LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscricion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, [illegible] REALES,
Un número DOS CUARTOS

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA.
Con rebaja á los suscritores que contraten con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7316. MADRID, MIERCOLES 2 DE ENERO DE 1878. OFICINAS, MAYOR 120.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 1.° DE ENERO.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 31.

El Sr. Gambetta está siendo objeto de las mayores demostraciones de simpatía por parte de los demócratas. Se ha dado un gran banquete en su obsequio, al que han asistido los hombres más notables de aquel partido político.

Lóndres, 31.

El periódico el *Morning-Post*, en su número de hoy, dice que considera difícil que Rusia acepte la mediacion inglesa en la cuestion de Oriente, y que aquella potencia consentirá en que cesen las hostilidades á condicion de que se la entreguen las plazas fronterizas al Danubio.

París, 31.

La emperatriz de Austria, que habia llegado últimamente á Calais, se ha embarcado en este puesto con direccion á Douvres.—(*Centro Telegráfico.*)

A fines de esta semana saldrá de París S. M. la reina madre D.ª Isabel.

De los trabajos practicados por las comisiones especiales para la formacion del padron y comprobacion industrial, sin comprender á Barcelona y pueblos del llano de dicha ciudad, cuyos trabajos no están terminados, resulta que el Tesoro percibia 9.431113'75 pesetas y deberá percibir en adelante 2.693501'82 más, es decir, 12.124615'57.

Se han levantado 19587 actas, 15795 con la conformidad de los interesados y 3792 para la formacion de espediente. El aumento producido por las actas conformes, suma 1.865677'52 pesetas.

Ha fallecido en Viana de Navarra, á los 83 años de edad, la señora doña María del Pilar Navarro Villoslada, madre del Sr. D. Francisco Navarro Villoslada, á quien acompañamos en su justo dolor.

El mariscal de campo D. Eugenio Lopez Salaverría salió anoche para Tudela.

Anúnciase, dice un colega, el cambio de empresa de un periódico que fué ministerial y hoy es de oposicion, el cual pasará á defender la política posibilista.

Dice la *Iberia* que ayer fueron puestos en libertad D. Francisco Berenguer Quito y D. Domingo Luino, detenidos á consecuencia de la causa formada por el descubrimiento de las *botellas esplosivas*.

Corre el rumor muy acreditado de que el ministro de Portugal en Madrid ocupará un lugar en la Cámara de los pares despues del matrimonio de S. M. el rey D. Alfonso.

Así lo dice una correspondencia de Lisboa.

Ayer se verificó en la audiencia territorial de Sevilla la vista de la denuncia formulada contra el *Anunciador*. El fiscal ha pedido, segun noticias telegráficas, que se suspendiera al colega durante treinta dias.

El Sr. Cossio, gobernador civil de Valencia, salió anoche para su destino.

El ayuntamiento de Madrid ha invitado al señor cardenal arzobispo de Toledo para que oficie de pontifical en el solemne *Te Deum* que se cantará con motivo del enlace de S. M.

El viérnes se subastaron en Cádiz los materiales para la construccion de una línea telegráfica de aquella ciudad á Marchena.

Segun participa al ministerio de Estado el cónsul de España en Smirna, con fecha 16 del mes próximo pasado, por órden de la Sublime Puerta se ha prohibido hasta nuevo aviso la esportacion de trigo y de cebada en todo el Vilayet de Aidin.

—Tambien participa el representante de España en Bruselas que por órden de aquel gobierno se ha derogado recientemente el decreto de 17 de octubre último, que prohibia la entrada y tránsito en Bélgica de los ganados de las razas bovina y ovina, y de otros rumiantes procedentes de Alemania y del gran ducado de Luxemburgo, así como de las carnes, pieles y otros productos análogos.

La mayor parte de los periódicos de la mañana anuncian que con motivo de la festividad de hoy dejarán de publicarse mañana miércoles.

Podemos asegurar que el Sr. Ondarza, director general que ha sido de la Renta, no ha cesado en sus funciones de inspector especial de Hacienda, como han dicho algunos periódicos, y que el gobierno no ha pensado dar por terminada la comision, que con gran acierto desempeña actualmente en Cartagena.

El distinguido poeta Sr. Alcalde Valladares ha recibido algunas invitaciones de pueblos de la provincia de Córdoba, cuyos ayuntamientos le piden poesías en celebridad del régio enlace, que deberán repartirse los dias de los festejos en las respectivas poblaciones.

Parece que son dos obras notables, la farola que llevará la retreta la noche del casamiento de S. M. el rey, y la carroza en que aquella irá, por no ser posible conducirla á mano.

Dentro de breves dias aparecerá un notable libro que, con el título de *Ramo de pensamientos* tiene ya casi impreso el inspirado poeta D. Antonio Arnao.

Anoche se cantó en el teatro Real, por primera vez en esta temporada, la deliciosa ópera de Rossini *El barbero de Sevilla*, en cuya interpretacion se distinguió el bajo Sr. Nanetti. La tiple señora Belloca, que debutaba, es muy agraciada y simpática.

Hoy recibimos de nuestro compañero Sr. Peris Mencheta la siguiente carta:

Sevilla, 31.

Con motivo de la estancia del señor presidente del Consejo de ministros, ha habido una comida en casa del conde de Casa Galindo á la que han asistido además del señor Cánovas, el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador civil, el conde del Alhamo, el conde de Casa Segovia, el conde del Cazal, el marqués de Aranda, el marqués de Tablantes, los marqueses de Alventos, D. Pedro de Solís y señora, D. Fernando de Gabriel, D. Miguel de Zayas y D. Antonio de La Fuente.

Acudieron á los postres la condesa del Cazal é hija, Sra. de Brieva, señorita Benaplata, D. Javier Caro, D. Juan Cárdenas, D. Miguel Tenorio, conde de Ibarra, conde de Cantillana y otros.

Los condes de Casa Galindo y sobrina hicieron los honores de la casa con esquisita galantería.

Ayer tarde á la una principiaron las carreras caballos en el hipódromo de esta capital, situado á tres kilómetros de la misma y en uno de los sitios mas agradables y pintorescos que ofrecen las márgenes del Guadalquivir.

La familia real presidia el espectáculo.

Como de costumbre, sentáronse á la derecha de S. M. la infanta Mercedes, infanta D.ª Luisa Fernanda y el infante D. Antonio: á la izquierda la princesa de Astúrias y el duque de Montpensier y la infanta Cristina.

Ganó la primer carrera, 3000 rs. ofrecidos por la real maestranza de caballería de Sevilla para caballos enteros y yeguas, *Marmion*, de D. R. Darles, de Jeréz. Distancia 1500 metros.

La segunda 8000 rs., premio de la diputacion provincial para caballos enteros y yeguas de cualquier raza, nacidos en España y árabes morunos, *Babieca*, de cuatro años propiedad de D. F. Schott, de Gibraltar; distancia 1600 metros.

La tercera 12000 reales, premio del ayuntamiento para caballos españoles y de cruza, *Babieca* del Sr. Schott, de Gibraltar. Distancia 2000 metros.

Y la cuarta 6000 rs., premio del ayuntamiento para caballos enteros y yeguas de todas razas, *Il Barbiere* de D. R. Davies de Jeréz.

Componian el jurado D. Rafael Halcon, D. Guillermo Garbey y el marqués del Saltillo.

Figuraban como juez de campo y de llegada D. José María Hoyos; como jueces de partida, D. Andrés Pelade y D. Cárlos Boixet: como jueces de peso, D. Antonio Valdés, D. Manuel Hector Abreu y D. Edmundo Noel; *Handicappar*, señores Valdés, Vazquez y Viosca.

Mediaron varias apuestas entre los aficionados, pero ninguna de ellas escedió de dos mil reales.

La concurrencia que presenció la fiesta no bajaria de dos ó tres mil personas á pesar de ser la tarde algo desapacible y fria.

Entre la segunda y tercera carrera S. M. el rey y SS. AA.. se dignaron honrar un espléndido ambigú dispuesto por el ayuntamiento en obsequio á las reales personas á los altos funcionarios y á los invitados á la funcion.

Las carreras terminaron á las cuatro, dirigiéndose acto seguido la córte á San Telmo, por el paseo de las Delicias.

Anoche asistió al teatro de San Fernando la córte. Púsose en escena la linda zarzuela *Jugar con fuego*, que fué desempeñada con bastante acierto por las principales partes de la compañía.

Entre el segundo y tercer acto se estrenó con brillante éxito una *Marcha nupcial*, escrita por D. Eduardo Lopez Juarranz, músico mayor del tercer regimiento de Ingenieros y dedicada á S. M. el rey y á la infanta Mercedes con motivo de su próximo enlace.

La estructura de dicha pieza es elegante, sucediéndose frases hábilmente entrelazadas con el motivo que domina en toda la marcha, oyéndose este siempre variado con gran interés de instrumentacion y despues de repetido varias veces sorprende una parte que imita un órgano con característicos pasajes armónico-melódicos, resolviendo en un *cantabile*, que despues de desarrollado vuelve el motivo principal concienzudamente armonizado ligando un brillante *Piu mosso* con el que termina la composicion.

Su interpretacion fué muy esmerada por la escelente banda que dirije su autor, quien vió anoche brillantemente recompensados su talento y laboriosidad. El público que llenaba el teatro llamó á la escena repetidas veces al Sr. Juarranz y pidió con insistencia la repeticion de la marcha.

El Sr. Juarranz ha mandado encuadernar lujosamente la obra, con objeto de entregarla á S. M. y A. y de que forme parte de las composiciones que han de figurar en la «Biblioteca de la reina Mercedes.»

Esta mañana, en el tren-correo sale con direccion á Córdoba y Málaga, el presidente del Consejo de ministros, con objeto de visitar la seccion del ferro-carril en construccion de Osuna á la Roda, y se hallará de regreso en Madrid el miércoles ó juéves.

La córte saldrá definitivamente el 8 de esta capital.—*Mencheta.*

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 1.° DE ENERO.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 1.°

Los habitantes de Sofía han abandonado dicha ciudad, quedando únicamente en ella la guarnicion otomana.

Viena, 31.

Corre el rumor de que el conde de Cichi, embajador de Austria en Constantinopla, gestiona cerca del gobierno turco para conseguir la suspension de hostilidades.

Berlin, 31.

Continúa la crísis ministerial.

Se cree que no se resolverá hasta la llegada del príncipe de Bismarck, que se anuncia para fines de enero próximo.

Bucharest, 1.°

Los rusos bloquean estrechamente á Sofía.

Se han apoderado sin resistencia de algunas aldeas fortificadas inmediatas á la plaza.

San Petersburgo, 1.°

El ejército turco que se hallaba á orillas del Lom, se retira en toda la línea pegando fuego á los pueblos que abandona.—*Fabra.*

París, 1.°

Se ha verificado recientemente una entrevista entre el conde de París y el príncipe heredero de Alemania, relativa á la próxima esposicion universal. Se dá mucha importancia á esta conferencia.

Berlin, 1.°

Toda la prensa rusa, sin escepcion, culpa á Inglaterra y la hace responsable de cualquiera medida violenta que adopte en las actuales circunstancias y tienda á destruir el equilibrio de la política en Europa.—*Centro telegráfico.*

Esta mañana á las once ha ocurrido un triste suceso en la calle de Jacometrezo, frente á la pastelería Suiza.

Una señora, como de treinta y tantos años, acompañada de un caballero, capitan de artillería, iba en direccion de la calle de la Montera, y antes de llegar á la esquina se encontraron con otro sujeto de buen porte, corredor de comercio y conocido segun parece del militar.

Inmediatamente se cambiaron entre los dos señores palabras fuertes que fueron creciendo en agria polémica hasta el punto de que el militar levantó un palo en ademan de herir al otro señor, y este disparó sobre el capitan un tiro de revolver hiriéndole en la mejilla.

El herido se llama D. C. Hidalgo Cisneros, y el corredor de comercio que disparó el arma D. Felipe de Antuñano.

Durante los momentos de la riña y antes de la agresion, la señora desapareció del lugar de la catástrofe.

El herido, que resultó muy grave, fué trasladado inmediatamente á la casa de socorro del distrito del Centro, y reconocido, resultó, que la bala habia penetrado por una mejilla, rompiendo el hueso y alojándose en la cabeza, segun diagnóstico facultativo. Inmediatamente esperimentó un vómito de sangre el Sr. Hidalgo, y continúa en situacion desesperada.

El Sr. Antuñano fué puesto á disposicion del juzgado de guardia, y á estas horas está instruyéndose el proceso, por cuya razon no entramos en más detalles del asunto, haciendo referencia con esto á lo que de público se dice.

Durante toda esta tarde son muchas las personas que han deseado visitar al Sr. Antuñano, por ser generales en el comercio de Madrid las simpatías que ha sabido captarse.

Esta mañana á las doce falleció un hombre dentro de un coche, momentos ántes de llegar al hospital General, á cuyo establecimiento iba por hallarse enfermo.

La *Patria* de hoy dice que cree de todo punto necesario que sean conocidos los términos de la aceptacion escrita del Sr. Posada Herrera, para poder juzgar su conducta con conocimiento de causa.

Entre tanto, segun el juicio del colega, los votos de los centralistas no se sumarán con los de la mayoría de la Cámara en la eleccion presidencial. Pues segun nuestras noticias, eso es precisamente lo que está por resolver.

Parece que se ha desistido de que salga á hacer viajes de instruccion la fragata *Esperanza*, buque escuela de marinería, en vista de los gastos que habria necesidad de hacer para que este barco estuviera en disposicion de navegar.

Mañana á las ocho y media de la noche se reune en el círculo Mercantil, con objeto de constituirse, la junta de valoraciones elegida por aquella sociedad.

Con motivo de la formacion del empadronamiento industrial y de las altas que hicieron las comisiones comprobadoras del subsidio, son muchas las reclamaciones que los industriales de provincias dirigen en Madrid á la direccion general de Contribuciones.

Segun hoy decian algunos ministeriales, si algun político dudara todavía de la conformidad política entre el gobierno y el Sr. Posada Herrera, y á esto aludiera en las Córtes, tendria, tan pronto como lo quisiera, contestacion clara y rotunda de la identidad de pareceres entre el ilustre político y el gobierno de S. M.

Hoy ha tenido lugar, con toda solemnidad, la apertura de la calle que será continuacion de la de Alcalá, segun el plano aprobado por el gobierno; habiendo asistido al acto el alcalde de Madrid, señor marqués de Torneros; su secretario particular, el comisario de las vías-públicas, ingeniero director, arquitecto del distrito y los propietarios de los terrenos necesarios para la esplanacion de la nueva calle. El señor alcalde ha encarecido mucho, se imprima á estos trabajos toda la actividad suficiente al objeto de que aqdella sea inaugurada para las próximas fiestas reales.

La adquisicion que el gobierno acaba de hacer en el paseo de la Castellana para el hipódromo, exige necesaria y urgentemente la continuacion del boulevard Serrano para descender al terreno del hipódromo y construir un bellísimo paseo. Indemnizar al Sr. Osma, por cuya finca hay que romper, es lo único que puede entorpecer este proyecto pues lo demás, sin sacrificios está, hecho, y no es dudoso que el ayuntamiento tomará en cuenta esta reclamacion de la opinion pública.

Parece que la ópera del Sr. Chapí, *Roger de Flor*, que se ha de cantar en el teatro Real con motivo de los próximos festejos, se está traduciendo al italiano para darla á conocer en este idioma ántes que en castellano. Comprenderíamos lo contrario.

Un aficionado á estadísticas ha hecho la de que en esta temporada hay más artistas españoles en el teatro Real que en otros años, como lo demuestran los nombres de Gayarre, Padilla, Ordinas, Castro, Huguet y otros, además de Tamberlick, que puede considerarse español.

Entre muchas personas del Ferrol se agita hace algunos dias el proyecto de celebrar con grandes festejos la inauguracion del dique de la Campana.

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Justo la solemne funcion que anualmente dedica la casa de huérfanos de Jesús á su titular.

En la iglesia ha habido una inmensa y escogida concurrencia, que con la mayor atencion ha escuchado la elocuente palabra del P. Lobo, de la compañía de Jesús.

Despues de la fiesta religiosa se ha servido por las señoras, cuya presidenta es la Excma. Sra. Condesa viuda de Vía-Manuel, una abundante comida á los huérfanos en la casa donde se halla establecido el asilo, calle de Segovia, 2.

Discuten la *Epoca*, los *Debates* y el *Imparcial* con demasiado calor respecto á la negativa que suponen dada por el gobierno inglés á toda modificacion de la escala alcohólica, y á la ordenanza de Gibraltar que podria servir de compensacion á las tarifas convencionales.

Creemos que hay alguna equivocacion de hecho en las afirmaciones de los *Debates* y del *Imparcial*, que de seguro habrán de rectificar nuestros colegas.

Así se aseguraba esta tarde en un centro ministerial.

Las negociaciones arancelarias con Austria-Hungría que se siguen en esta córte entre el ministro de Estado y el señor conde de Ludolf, tendrán en breve un término satisfactorio. Tambien las que se llevan á cabo con el gobierno de Bélgica, si bien de más importancia, ofrecen un éxito favorable para las dos naciones.

El brigadier de ejército señor conde de Casillas de Velasco, de cuya grave enfermedad hemos dado cuenta hace pocos dias, obsequió anoche con un espléndido banquete en la fonda de Lardhy á los ilustrados profesores del cuerpo de Sanidad militar Sres. Losada y Somoza, así como á los generales Primo de Rivera y Moreno Villar y otros varios amigos hasta el número de 15, que le asistieron cariñosamente durante los tristes dias de su penosa dolencia.

El general Terrero, que tambien estaba invitado, no pudo asistir por una reciente desgracia de familia. A los postres se brindó por el rey y por la princesa de Astúrias, dando despues de el señor conde, las gracias con frases tan elocuentes como espresivas á los hábiles médicos á quienes debe su rápida y completa curacion.

Pasado mañana terminarán los ejercicios de oposicion á la relatoria vacante en el tribunal Supremo.

Ya han llegado á la direccion de Correos, para su ensayo en Madrid, algunos aparatos del teléfono.

Entre los espadas que la comision de festejos tiene ajustados para las corridas reales, son: Julian Casas, Cayetano Sanz, Lagartijo, Currito, Frascuelo, Carmona, Machío (José), Cara-ancha, Suarez, Valdemoro, Felipe García, Angel Pastor, Francisco Sanchez (hermano de Frascuelo), y Gonzalo Mora, cada uno con sus cuadrillas.

La comision, accediendo á los deseos de los aficionados, ha contratado al célebre picador Muñoz, único que queda de los que tomaron parte en las últimas corridas reales.

La comision de festejos de la plaza de toros para organizar las corridas que se celebrarán durante las fiestas reales, compuesta de los Sres. Martinez Brau y Lozano, han estado hoy á examinar el estado de las obras, que adelantan rápidamente.

El decorado de la plaza ofrecerá un gran golpe de vista, y será suntuoso. Tanto las colgaduras como los gallardetes y escudos son elegantísimos.

Se ha concedido el retiro definitivo al capitan de infantería D. Felipe Iglesias Feijóo.

Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de la Seo de Urgel, el brigadier en situacion de cuartel, don José Agulla y Pardiñas.

Han sido dados de baja los oficiales de móviles D. Miguel Casas y Ferrer, don Juan Ortiz y Fábrega y D. Juan Gustart y Puig.

Se ha concedido el retiro al coronel del arma de infantería, D. Ignacio Saenz Izquierdo.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido á la junta superior consultiva un ejemplar de cada una de las dos obras escritas por el oficial del cuerpo de archiveros y bibliotecarios D. Ildefonso Antonio Bermejo, titulada: «Historia del reinado de doña Isabel II y de la guerra civil de España.»

Los centralistas que niegan el texto de la carta del Sr. Posada al Sr. Cánovas del Castillo, y afirman que no es tan espresiva como nosotros hemos dicho, se convencerán de su error cuando se reuna la mayoría.

Por ahora nos limitamos á decir que siendo la carta un documento privado no está destinada á la publicidad por medio de la prensa, como piden algunos centralistas, pues sabido es que la correspondencia epistolar solo puede publicarse con la autorizacion de la persona que suscribe y de la persona que la recibe.

Estando ocupados en las operaciones del censo varios porteros del museo Arqueológico nacional, permanecerá cerrado este establecimiento hasta pasado el dia de los Santos Reyes.

Ha llegado á Madrid el general Valdés con sus ayudantes.

Parece que va á erigirse en Versalles, á espensas del Estado, una estátua de mármol al primer presidente de la república Sr. Thiers.

Se eleva á catorce millones el número de ejemplares de periódicos estranjeros que han sido repartidos por el correo de Alemania en el año de 1875.

En el mes de diciembre último se han prestado por la casa de socorro del distrito del Congreso, los servicios siguientes:

Han pedido asistencia á domicilio 42 enfermos, á consulta pública 25, en accidentes fortuitos 123, á partos 8; se han repartido además 289 bonos compuestos de pan, carne, tocino, garbanzos, carbon y chocolate á igual número de pobres, y han ingresado por todos conceptos en el referido mes 890 pesetas 64 céntimos, habiéndose invertido en pagos de botica, contratistas, lactancias, etc., 541 pesetas 62.

Los títulos nobiliarios y las condecoraciones que con motivo del regio enlace conceda S. M. el rey, no se acordarán por el gobierno hasta que se hallen en Madrid todos los ministros, y se harán publicar el mismo dia que se realice el matrimonio. Las gracias parece que alcanzan á los hombres de ciencia, artes, industria y á la prensa, milicia y administracion pública.

Segun noticias, á la próxima junta de aranceles y valoraciones concurrirán todos los individuos que la forman, con objeto de que los promedios anuales de mercancías reunan todas las garantías de acierto y puedan evitarse los errores que han venido cometiéndose por falta de reclamaciones en tiempo oportuno.

Hoy ha llegado á Alicante el ministro de Ultramar, habiendo sido recibido y alojado por el gobernador civil en el edificio del gobierno.

Los trabajos de perforacion del túnel que debe pasar bajo el rio Hudson y unir á Nueva-York con Jersey, se han reanudado el 1.° de Dicbre., despues de una larga interrupcion ocasionada por

2008 Ministerio de Cultura

un pleito con las compañías de caminos de hierro. El túnel tendrá dos millas de longitud, veinticuatro piés de altura y veintiseis piés de latitud. La perforacion no quedará terminada antes de tres años.

Ya se ha recibido en el arsenal del Ferrol el eje de la hélice de la fragata *Sagunto*, que debe ser alargado con objeto de que pueda serle colocado el nuevo propulsor.

Dicen de Corrobedo que el buque que ha naufragado en los bajos de aquellas inabordables costas, se destroza completamente por momentos, sin que, por hallarse muy metido de popa, pueda saberse su nombre ni nacionalidad, siendo inútiles todos los pasos dados hasta la fecha para conseguirlo.

Procedente de Buenos-Aires ha arribado al puerto de Vigo el vapor-correo *Mondego* con pasajeros y correspondencia.

La villa de San Feliu de Guixols ha determinado regalar á la futura reina de la nacion una escribanía labrada en corcho, precisamente la misma que estuvo espuesta en la esposicion regional gerundense.

Parece que se están practicando los estudios para realizar dentro del coto redondo del Monasterio de Piedra verdaderas maravillas.

Uno de ellos tiene por objeto la rápida creacion de un pueblo fuera de las murallas del monasterio, que poseeria, mediante equitativas condiciones, tierras de regadío y de secano, viñas y la mitad próximamente de los montes que constituyen hoy el coto redondo. Otro se refiere á la creacion de un barrio aristocrático, formado por varias villas, con sus jardines, á un kilómetro de las murallas, sobre una elevada y vasta planicie, desde la cual se descubre un precioso panorama y un horizonte ilimitado. Un canal de riego convertirá en breve tiempo en uno de los sitios más deliciosos del mundo aquella gran meseta, hoy destinada á pastos y al cultivo de los cereales y plantas tintóreas. Tambien hemos oido hablar de un establecimiento de hidroterapia y de una casa de baños con el agua de un manantial abundante y clarísimo, y de varios juegos de aguas, tomando estas á más de 100 metros de altura.

El mártes 8 del actual se celebrará la reunion ordinaria de la sociedad geográfica que debió tener lugar el dia de hoy.

A pesar de lo que se ha dicho ayer respecto de haberse prohibido la circulacion en España de determinado número del *Fígaro* de Paris, hoy se ha repartido á los suscritores el ejemplar objeto de la curiosidad general. En efecto, en su primera plana inserta la carta de una elevadísima persona que accidentalmente reside en Paris, dirigida al redactor en jefe de nuestro colega parisiense. En ella se recuerdan vínculos de parentesco con D. Cárlos y D.ª Margarita, para sentir y deplorar la espulsion del pretendiente; pero á la vez rechaza que estuviera en tratos para conspirar en ningun sentido y espone el hecho de que sus declaraciones no tienen relacion alguna con su anterior situacion política ni afectan en nada al gobierno de S. M. el rey.

Hasta aquí el documento en cuestion fielmente estractado.

Nosotros debemos repetir que sean cuales fuesen las opiniones y sentimientos de la persona que suscribe la carta dirigida al *Fígaro* y sus relaciones con D. Cárlos de Borbon, no pueden influir ni poco ni mucho ni nada en la política española, y que tanto el rey de España como su gobierno responsable rechazan toda mancomunidad, afeccion ó inteligencia con el príncipe rebelde en quien ven personificada una causa que fué objeto de tantos quebrantos y tantas desdichas para la España liberal.

Mañana miércoles, á las ocho y media de la noche, dará su tercera conferencia de «Sifiliografía española histórica» el señor D. Bonifacio Montejo.

El jóven pianista D. José Tragó, premiado recientemente en el Conservatorio de Paris, prepara para el dia 11 del corriente, un gran concierto con orquesta, en el teatro de la Comedia. En este concierto tomarán parte tambien la arpista señorita Bernis y el bajo cantante español Sr. Blasco.

El editor D. Urbano Manini acaba de publicar y poner á la venta en todas las librerías un nuevo libro de Paul de Kock, titulado *El hombre de los tres calzones*.

El dia de Reyes por la tarde se cantará en el teatro Real la ópera *Aida*.

El debut de la célebre Paulina Lucca se verificará probablemente el sábado de esta semana con la ópera *Fausto*.

CHARADA.

Prima dos letra
del alfabeto,
letra *tercera*
hablando en griego.
Doce del *todo*
veo en el año
setenta y ocho.

Solucion á la anterior: ROLLO.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 2 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

Sevilla, 1.º (5-52 tarde).

Se han verificado las regatas con el mayor lucimiento, asistiendo la familia real y una concurrencia inmensa en multitud de lanchas y en las márgenes del rio.—MENCHETA.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bucharest, 1.º

La vanguardia rusa ha pasado los Balkanes entre Aabkonak y Sofía.

La caballería rusa ha ocupado el camino de Sofía y amenaza el ferro-carril.

Lóndres, 1.º

El *Daily News* publica hoy un despacho de Viena diciendo que el conde de Zichy, embajador de Austria, ha conseguido persuadir á la Puerta que designe las condiciones bajo las cuales aceptaria un armisticio y que las dirija al cuartel general ruso de Bogot.

El *Times* inserta un despacho de Viena, segun el cual el gobierno ruso ha contestado á Inglaterra que, si los turcos desean un armisticio, deben dirigir su peticion directamente al general en jefe de las fuerzas rusas.

Bucharest, 1.º

El número de enfermos del ejército ruso de la Bulgaria ascienden á 26000 hombres.

Lóndres, 1.º

El *Times*, hablando de la respuesta de Rusia á Inglaterra, dice que no es descortés ni revela grandes exigencias.—*Fabra*.

Constantinopla, 1.º

Varias potencias aconsejan á la Puerta que acepte el armisticio con las condiciones telegrafiadas el sábado último por esta Agencia.

El consejo de ministros ha acordado aceptar dicho armisticio; pero la respuesta de Rusia mandada por conducto de Inglaterra acerca de las condiciones, no se conoce todavía.

San Petersburgo 1.º

Es general la conviccion de que el resultado de las gestiones de Inglaterra sobre la cuestion de Oriente, dependerá del espíritu bajo el cual se hagan aquellas.

Toda tendencia de paz, segun dicen aquí los órganos del gobierno, debe tener por punto de partida, que las condiciones que se impongan al enemigo, correspondan á los grandes sacrificios hechos por Rusia.

Constantinopla, 1.º

Erzeroun continúa resistiendo.

La plaza no está todavía bloqueada por completo por los rusos.

Viena, 1.º

El ministro de Negocios estranjeros, conde de Andrasy, ha sido condecorado con el Toison de oro.—*Fabra*.

Viena, 1.º

El gabinete británico, que á ruego de la Puerta ha accedido á servir de mediador en la cuestion de Oriente, practicando cerca del czar las mas activas gestiones á fin de terminar la guerra en un breve plazo, ve ahora coronados sus esfuerzos por el mejor éxito, pues se dice que la celebracion de un armisticio entre los beligerantes, se halla en vías de realizarse.

Berlin, 1.º

El gobierno ruso ha designado á Moskou como punto de residencia de Osman-Pacha.

Paris, 1.º

El comisario español de la esposicion universal, Sr. Santos, obsequia hoy con un espléndido banquete á la colonia española residente en esta capital.—*Centro telegráfico*.

A las seis de ayer tarde se suicidió el conserje del instituto de San Isidro, en su casa-habitacion, sita en dicho establecimiento, valiéndose para llevar á efecto su fatal determinacion de una navaja de afeitar, con la que se infirió dos heridas en el cuello y otra en el vientre.

El infeliz suicida se llamaba D. José García Larrastra, tenia 64 años de edad, era casado y llevaba empleado en dicho instituto unos 30 años.

Se ignoran los móviles que le han impulsado á poner fin á su existencia; únicamente se sabe que desde hace dos dias se hallaba enfermo.

Por el ministerio de Fomento se han nombrado los tribunales para la provision de las cátedras de derecho administrativo de Oviedo, siendo presidente don Manuel Colmeiro; vocales, los señores Nieto, Alvarez, Santamaría, Mellado, Canelles, Carreras y Gonzalez y Ruiz Benitua: para la de ampliacion del derecho civil de Sevilla, presidente D. Nicolás Arnau; vocales, los Sres. Lafuente, Gutierrez Lopez, Sanchez, Laraña, Ledesma y Palacios y Rada y Delgado: para la de economía política de Granada, D. José Moreno Nieto, presidente; y vocales los Sres. Piernas, Conde y Duque, Perier, Morales y Serrano, Millan y Caro y Fernandez y Gonzalez: para la de Higiene privada y pública de Valencia y Zaragoza, siendo presidente el señor Magaz; y vocales los Sres. Quijano, Magruner, Novoa, Rusa de Salazar, Vilanova y Santero (D. Francisco Javier): para la de clínica quirúrgica de Zaragoza, presidente Sr. Morgeú de San Gregorio; vocales Sres. Creces, Gonzalez Encinas, Ferrer, Viñerta, Benavente, Rodriguez, Benavides, Cortejarena: para la de anatomía descriptiva y general de Granada y Zaragoza, presidente señor Grer; vocales, Sres. Maestre de San Juan, Letamendi, Martinez Molina, Fernandez Yuada, Camison y Lopez de Sodevilla: para la de patología general de Valladolid, presidente, Sr. Alonso Rubio; vocales, Sres, Calvo Martin, Montero Rios, Coderila, Candelas, Florit y Galdo: y para la de farmacia químico-orgánica de Santiago, presidente, señor Ruiz; vocales, Sres. Olózaga, Puerta, Saez Diez, Pardo Bartolini, Ferrasi y Marin.

El señor mistro ministro de Marina irá al Ferrol á presenciar la inauguracion del gran dique de la Campaña.

El consejo de administracion del Monte de Piedad ha acordado destinar 20000 reales para celebrar el próximo enlace de S. M. el rey, empleándose la mitad en desempeño de ropas, y la otra mitad en hacer veinte imposiciones de á quinientos reales á nombre de otros tantos acogidos en los establecimientos de beneficencia.

En el hipódromo de la Castellana se construirán cinco tribunas: una para su magestad y AA.; otra para los ministros, y las demás para las personas que serán invitadas y el ayuntamiento y la diputacion.

Además se elevará un tablado para el tribunal que ha de juzgar quiénes tengan opcion á los premios.

Anoche tuvimos el gusto de oir en casa de nuestro respetable amigo D. Manuel María de Santa Ana á la distinguida pianista señorita doña Isabel Echevaría que con tanto lucimiento ejecuta al piano difíciles composiciones.

—Tambien tuvimos ocasion de admirar en la reunion de D. Agustin Aguirre á la señorita doña Emilia Espí que cantó al piano como una verdadera artista.

Ayer tarde falleció un hombre al ser conducido al hospital general, víctima de un accidente repentino.

BOLSIN.—Anoche no se hiciero operaciones de importancia.

En una carta fechada el 15 de diciembre en Mogador (Marruecos) se lee lo siguiente:

«Por disposicion del sultan, el cambio del duro (Napoleon) que antes valía 62 onzas (moras) ha bajado repentinamente á 32 1/2 causando enormes perjuicios, tanto á los particulares como al comercio. Creyóse que sería medida transitoria y que el Napoleon aumentaría gradualmente, como ha sucedido en otras ocasiones; pero ya son cerca de tres meses que se sostiene el tipo a las 32 1/2 onzas sin que hayan bajado relativamente los premios de los comestibles, ni las rentas de casa, ni los jornales, ni salarios, ni las tarifas de portes, embarques, etcétera, lo que da por resultado que se gasta doble que antes, puesto que el duro no nos vale más que medio. Se han elevado esposiciones á los cónsules y estos las han referido á los ministros de Tánger, y es de esperar que en breve se resuelva la cuestion de una manera equitativa.

Los alarmantes rumores que habian circulado acerca de la enfermedad del sultan, se han disipado desde que se sabe que S. M. llegó sano y salvo á Marruecos el miércoles dia 12 del corriente mes, en cuya capital entró precedido de un gran número de prisioneros de los que hizo en *Tedla* etc.

Aquí se ha gastado bastante pólvora en salvas para celebrar las victorias obtenidas por el sultan en el N. y N. E. del imperio, donde, al decir de estas gentes, ha conseguido someter á las kábilas por docenas y estraer de los vencidos grandes sumas de dinero.»

Hoy se reunirán los diputados centralistas en casa del marqués de la Vega de Armijo para ocuparse de la actitud política de esta fraccion, y principalmente, segun nuestras noticias de la que deben adoptar los periódicos órganos de este grupo.

Ayer tarde fué atropellado por un coche del tramvía, en la calle de Carretas, un niño de corta edad, el cual resultó gravemente herido. El conductor fué puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Ayer tarde se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso varios directores de periódicos, para acordar los medios más conducentes á evitar que tomen un giro personal y desagradable las polémicas de la prensa.

El Sr. Escobar ocupó la presidencia, y esponiendo el objeto de la reunion, propuso elegir una comision que presentase el mejor proyecto para hallar una solucion á toda cuestion acre ó personal que surgiese entre los diarios en las cuotidianas polémicas.

Aprobado el pensamiento se eligió la comision, compuesta de los directores del *Diario Español*, la *Política*, el *Solfeo* y la *Patria*, y de tres hombres políticos que hubieran pertenecido á la prensa, siendo elegidos los Sres. Lorenzana, Romero Ortiz y Pí y Margall.

El Sr. Escobar dió cuenta despues de que el señor ministro de Estado le había indicado el propósito del gobierno de premiar el trabajo y los méritos de los periodistas sin distincion de opiniones, concediendo condecoraciones con motivo del enlace del rey, y deseando que se le manifestase el medio más apropósito para realizarla.

Al efecto se acordó elegir una comision, para la que fueron designados los señores directores de los *Debates*, el *Popular*, la *Patria*, la *Iberia*, la *Lealtad Española*, la *Ilustracion Española*, la *Revista de España*, la *Gaceta*, el *Diario Español* y LA CORRESPONDENCIA.

Anoche á las once se ensayó con el mejor éxito, la caprichosa y complicada instacion de gas que ha de colocarse en la fuente de la Cibeles durante las próximas fiestas reales.

La junta de obras del puerto de Santander ha recaudado, durante el mes de noviembre próximo pasado, por el impuesto sobre carga y descarga, la cantidad de 14619 pesetas 90 céntimos.

El número de buques entrados y salidos ha sido el de 177, habiendo importado 9061 toneladas y esportado 13283.

Algun periódico parece estrañar que no se hayan hecho en Madrid todavía ensayos del teléfano. Debemos advertir que hace mes y medio se pidieron aparatos con este objeto al Sr. Bell, y que la causa de no ensayarse ha sido el no haberlos remitido su inventor.

En el ministerio de Estado se continúa trabajando con la mayor actividad sobre las cuestiones arancelarias. Ayer tarde han celebrado con este motivo una importante conferencia los señores ministro de Estado y director general de comercio y consulados con el conde de Ludoff, representante de Austria en esta córte.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

El dia 29 ha debido publicarse en Florencia un libro del padre Curci sobre las disidencias entre la Iglesia ó Italia.

El autor examina los dogmas de la Iglesia, la cuestion del poder temporal y la posibilidad de una restauracion de este y asegura no cree difícil una conciliacion entre Italia y la Iglesia.

Termina ocupándose de su espulsion de la compañía de Jesús y declara se mantendrá siempre en el catolicismo.

Para cuando se celebren las funciones reales de toros se ha dispuesto que desde la Puerta de Alcalá al circo taurino haya á un lado y á otro de la carretera gallardetes y banderas que estarán unidos por medio de guirnaldas de flores.

—Ya se ha hecho la contrata de caballos para las fiestas reales: el actual contratista hará este servicio, teniendo obligacion de presentar en la cuadra de caballos, en cada una de las dos corridas, 60 de estos de los considerados de primera clase.

—El matador de toros Chichorro, ha salido para París á fin de obtener permiso y dar durante la esposicion en la capital de Francia, corridas de toros en las que estos no serán picados ni estoqueados.—*(Boletin de Loterías y Toros.)*

REVISTA EUROPEA

(AÑO V.—1878.)

La más completa y barata de las publicaciones de su clase.—Inserta lo mejor de todas las revistas estranjeras y de los escritores españoles, siendo el resúmen del movimiento científico, artístico é industrial de Europa y América.—Se publica todos los domingos, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de su clase.—Precio de suscricion en España, 30 reales trimestre, 120 año.—Regalo á los suscritores por año.—Ventajas en la adquisicion de libros á todos los suscritores.—Pídanse prospectos á la

ADMINISTRACION, AMNISTÍA, 12, MADRID.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA.

OBRAS DE LEIBNITZ

PUESTAS EN CASTELLANO POR D. P. AZCÁRATE

Se publicarán desde el próximo mes de Enero en cuatro tomos en 4.º español, en la misma forma y tamaño que las obras de Platon y de Aristóteles.—Edicion de 500 ejemplares.—Por suscricion directa costará cada tomo 20 rs. en toda España.—Pídanse prospectos á la casa editorial de Medina,

AMNISTÍA, 12, MADRID

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

X.

Se halla comprando novedades en Paris, las recibirá para las *fiestas reales*. Realiza las que tiene hoy para poder exponer las que está comprando. Baja de precios verdad. Exposicion Comercial, Espoz y Mina, 6, seccion Equis.

NUEVOS VINOS DE MESA.

Los Sres. Hipólito Avansays y su hijo, miembros del jurado en la esposicion Vinícola nacional, han tenido ocasion de convencerse que hay vinos en España que pueden competir sériamente con los de Burdeos de 12 y 16 rs. botella que se venden en Madrid. Deseosos de seguir mereciendo el favor del público madrileño, han ido á tratar directamente con los productores, y hoy tienen el gusto de ofrecer un vino de mesa, que han acordado llamar *Aben-Saiz*, y vender á 6 rs. *botella con casco*, que todo español amante de la fama de su país, y de economía, debe probar al ménos una vez. *Centro Vinícola*, *Cármen*, 10.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HAbana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

CAMISERÍA, GUANTERÍA Y CORBATAS. *LA PALMA, PRINCIPE*, 11. Especialidad en artículos para regalos. 1

AVISOS GENERALES.

PIANOS PREMIADOS CON las primeras medallas, desde 4600 á 8066 rs.; órganos espresivos con la medalla de oro, órganos de manubrio, musiqueros, aisladores, etc. Hileras, 8,

AMA PARA CASA DE LOS padres. Alcalá 40, portería.-1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

HUESPEDES. 10 Y 12 Rs. Alcalá, 17 triplicado, 4.º

JUGUETES, JUEGOS DE SOciedad y caretas. Realizacion. Hortaleza, 19. Traspaso de local.

ARMARIOS DE CAOBA MAGníficos. Se venden, Amor de Dios, 9, portería.

PARA ILUMINACIONES. Bolas llamadas Manchester de cristal opal.
MEZQUITA,
calle de la Concepcion, 16.

AMA PARA SU CASA. CArrera de San Francisco, 19, principal derecha. 1

CARROS-MUDANZA Fed.º Delrieu: Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo de Areneros

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Remedio el único y el más eficaz de los conocidos hasta el dia para toda clase de toses, y en especial en los primeros periodos contra la tisis.

SIETE AÑOS de estraordinario aumento en su consumo; millares de cartas, publicadas en la prensa, de numerosas y admirables curaciones; solicitada su venta por los principales farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra, Portugal y las Américas, es bastante y sobrada recomendacion sin necesidad de pomposos anuncios.

Se venden en Madrid en las farmacias de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

Son falsas las cajas que no lleven la viñeta del pastor en color y la firma de los Sres. Montero y Saiz. Las pastillas verdaderas llevan por un lado Montero y Saiz, y por el otro Pastillas de Belmet.

PRECIOS: Cada caja 30 rs., seis cajas á 22 rs. una.

A los señores farmacéuticos, precios especiales.

Todos los meses anunciamos las farmacias de nuestros depositarios. Los pedidos se dirigirán con este sobre: Sres. Montero y Saiz. Corredera Alta, 3, y Pez, 9, Madrid, y serán servidos con puntualidad.

EMBALADOR Y DEPÓSITO de cajones. Calle de Muñoz Torrero, 4.

GIMNASIO Y ESGRIMA. ALCALA, 7, BAJO.—Clases generales, y *especiales para enfermos*, á cargo del director médico Sr. ORDAX.

PASTA [illegible]

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA [illegible] QUE SEA.

[illegible]

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgano y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si a este le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas escesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta Pasta, y desaparece con el auxilio de un depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos. VALE OCHO RS. CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS DEL MISMO AUTOR.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes del asma se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos Cigarros llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con gran suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se encontrarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y sus Antillas, así como en Portugal, Italia y Francia.

LA MUJER LABORIOSA,

POR

JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA.

Novísimo Manual de labores en 8.º mayor, con 16 láminas, que comprende desde la costura en blanco y corte de prendas, hasta las más frívolas labores de adorno.

Véndese á 10 rs. en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 11, y Durán, Carrera de San Jerónimo, 2, y 12 en provincias, debiendo dirigirse los pedidos á casa de la autora, ESPEJO, 13, donde se hará la rebaja correspondiente.

LA MADRE DE FAMILIA.

Diálogos instructivos y morales para la infancia

POR D.ª JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA.

Segunda edicion, mejorada con grabados en el texto.—Véndese á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Gonzalez, Progreso, 2, y Victoria, 6; Durán y Cuesta, y en casa de la autora, ESPEJO, 13, á donde se dirigirán los pedidos.

2008 Ministerio de Cultura

CALENDARIOS AMERICANOS
á 2, 4, 5, 10 y 12 rs. Puebla, 6, 1lb.

†

La señora

D.ª DOLORES PEÑALBA

Y PIZZORNÍ,

viuda de Cútoli, falleció en Torrejon de Ardoz el 27 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 3 de enero en el oratorio del Caballero de Gracia, y el 4 en la parroquia de San Luis, se aplicarán por el alma de dicha señora.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. José y doña Dolores; hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demas parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

ANIVERSARIO.

El Excmo. señor

D. GABRIEL DE ARISTIZABAL

REUTT

falleció el dia 2 de enero de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles por los señores sacerdotes adscritos á las iglesias del barrio de Salamanca, Calatravas y Jesús Nazareno, en la que estará S. D. M. de manifiesto, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

A LA ARISTOCRACIA
pelucas blancas de época, se hacen á medida para las funciones reales. Corredera baja, 9, peluquería.

†

Cuarto aniversario

EL SEÑOR

DON FRANCISCO CHAVARRIA

Y GOMEZ,

falleció el dia 1.° de enero de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 2 en la parroquia de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor (Q. S. G. H.)

Su familia suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL MARÍA

ALCAYDE Y ROYO,

brigadier de ejército y gentilhombre de Cámara, falleció en la madrugada del 24 del corriente mes.

R. I. P.

La Excma. Sra. D.ª Julia de Montoya y Galvez, viuda; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que, por su alma, se celebrará el dia 2 á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San José.

Se estarán diciendo misas por el eterno descanso del finado.

No se reparten esquelas.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA AURELIA ULLOA DE LOITIA

falleció el dia 2 de enero de 1877.

El miércoles 2 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará una misa de honras por el alma de dicha señora, en la iglesia del Cármen Calzado.

D. Victor J. Loitia, viudo; su hermano D. Luis de Ulloa, tios, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se celebren en el citado dia por los señores sacerdotes adscritos á la espresada iglesia, serán aplicadas por el alma de la finada (Q. E. P. D.)

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA.

Se despachan de Santander dos vapores al mes.
El 22 para la HABANA, VERA-CRUZ y escalas.
El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinacion directa con todos los puertos de las Antillas y del Panífico. *Pasaje de 3.ª clase para la Habana 35 duros, para Veracruz 55 duros.*
Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía.—En MADRID, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.—En SANTANDER, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general.

ASMA, TOS, CATARROS.

Se curan radicalmente con el uso de las *Pastillas de Constantinopla* preparadas por Moreno Miquel. Precio, 10 rs. caja.
Depósitos.—Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2; Hernandez, Mayor, 27 y 29. En Córdoba, Sr. Avilés; Zaragoza, Rios (hermanos); Alcoy, Rafael Alfonso; y en las principales farmacias de provincias.

EN EL REUMATISMO

agudo y crónico, como preservativo y curativo, no hay un agente más eficaz que el LICOR DEL PERU.
Se vende á 20 rs. frasco en la farmacia de F. Izquierdo, Pontejos, 6, y en las principales de Madrid y de provincias. 1

Á LOS VINICULTORES.

En San Martin de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado CRETA. Es infalible para volver á su primitivo estado el vino que se pone agrio, evitando las pérdidas de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Es, á no dudarlo, el clarificador por escelencia.
Se emplea con grandes resultados para la fabricacion de bebidas gaseosas. Sirve y no tiene rival para la fabricacion de la *barrilla*, con la que se hace la legía para la elaboracion del jabon. Supera con estraordinaria ventaja á la tierra que emplean en las fábricas de cristal. Pedir prospectos á D. Manuel del Cerro, Madrid, Mayor, 48.

PGALERA, TENEDOR DE libros 30 años, da lecciones de partida doble y cambios. Monta contabilidades y proporciona dependientes. Madera, 10, principal izq. 1

CAMA PARA SU CASA. Calle de Moratines, 3, puesto de pan, barrio de las Peñuelas. 1

30000 ARPILLERAS DE lienzo para embalajes y tapiceros, de 2 á 3 rs. una, y por arrobas á 28 y 30 rs. Magdalena, 12, pastelería de Sopeña.

MUEBLES ESPAÑOLES Y ESTRANJEROS. Magníficos comedores de roble y nogal. Salones amueblados. Reina, 27.

SIN

hechuras ó sea á la mitad de precio que los joyeros, damos desde veinte reales hasta diez mil, 500 sortijas con ricos brillantes, construidas en París, de esmerado gusto y alta novedad.

AQUI

vendemos *por su valor real ó sea por la cantidad prestada y parte de los intereses,* elegantes aretes, pulseras, alfileres medallones, botonaduras, gemelos, cruces y agujas de cabeza formando estrellas; todas guarnecidas con preciosos brillantes, construidas por las principales joyerías de París, con esmero y última novedad.

AQUÍ

y solo aquí se vende por *la mitad que los relojeros,* variado surtido de relojes, oro de ley, *garantizados por seis años,* desde doce duros en adelante.—Cadenas, oro de ley, *al peso.*—Sepa el escogido público, que cuanto se nos compre, lo volvemos á recibir con solo *un pequeño quebranto.*

ESPOZ Y MINA, 7.

DINERO

ofrecemos *sin farsa ni charlatanería, cien mil duros* sobre alhajas, papel cotizable y papeletas del Monte.—*Este capital es nuestro.*—No tenemos, por lo tanto, necesidad de sacar las garantías de nuestro establecimiento para facilitarnos fondos, lo cual sucede en otras casas.

AQUÍ

empeñamos las alhajas *por casi todo su valor real;* lacramos y sellamos las garantías *á presencia de los interesados* si así lo desean y las custodiamos *todas* en nuestro establecimiento para entregarlas en el *acto* que se nos reclamen, *sin pretestos ni escusas,* si no han vencido.—*¿Hay casa que llene estos requisitos?* Ninguna.—Solo puede hacerlo *esta primera en España y única en primera categoría* que paga al Estado más de mil duros anuales.

ESPOZ Y MINA, 7.

SE SACAN A LA VENTA EN subasta voluntaria varias fincas sitas en Zarauz (Guipúzcoa). Se anunciará anticipadamente el dia de la venta. Los títulos están de manifiesto en el centro intermediario de crédito.—Tetuan, 23, entresuelo derecha.

VINOS DE JEREZ DEL MARqués de Lopez Martinez, premiados en la esposicion nacional vinícola. Especialidad en ricos vinos de frutas. Almacen de Pécastaing, Príncipe, 13, y bodega de Cebrian, Bordadores, 3.

MUEBLES BARATOS.—CONverlo basta. Carbon, 1.

CARRERAS DE CABALLOS

El mejor medio para presenciar esta gran fiesta, es ir á caballo. El que no sepa montar todavia tiene tiempo de aprender en el

CENTRO HÍPICO

plazuela del Conde de Barajas, 5 (detrás de la plaza de San Miguel). Un mes de leccion á señora ó caballero, 100 rs. Estando el local perfectamente alumbrado de gas, se admiten lecciones de ocho á diez de la noche. 1

TERMINANDO EN 30 DE SEtiembre próximo el arrendamiento de las huertas llamadas del Rey, en Toledo, y lindantes con la estacion del ferro-carril, se admitirán hasta el dia 15 de enero proposiciones para nuevo arriendo en pliegos cerrados que se recibirán en las oficinas de la casa de Teva, sitas en la plaza del Conde de Miranda en Madrid, ó en Toledo en la calle de Santa Ursula, número 4, en cuyos puntos se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

†

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. FERMIN ZACARÍAS IÑIGO

(Q. E. P. D.)

falleció el dia 2 de enero de 1873.

Todas las misas que se celebren en este dia en la iglesia colegio de niñas de Leganes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ruega á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

una lágrima brotaba de sus párpados. Entonces inmenso dolor invadió su alma. Parecióle que la esperanza, esa fiel compañera del hombre, acababa de marcharse para siempre de su lado, y comprendió que durante los quince dias que acababan de transcurrir, un amor poderoso y duradero habia crecido en su seno bajo la mirada de la pura niña á quien ya no podia hacer su esposa, porque no se sentia con valor bastante para ser deudo de un Leon Tourseulles.

—Y sin embargo—decíale su conciencia,—Alina es inocente de las faltas de su hermano.

¡No importa! Empapado en los severos principios de una familia de provincias, no era aun lo bastante fuerte para afrontar el qué dirán y arrancar de su infausta suerte á la niña á quien nunca ya debia cesar de amar.

Dejándose llevar de estas reflexiones, se dirigió maquinalmente hácia el hotel del Louvre, donde le esperaban Delbos y Lintillac.

—Hemos visto á mucha gente, comandante—le dijeron.—En primer lugar, á los testigos de Duciment.

—¿Supongo que mi duelo con ese será para mañana por la mañana?

—Sí.

—¿Dónde?

—En un jardin de Auteuil.

—¿A qué hora?

—A las nueve y media. En cuanto al duelo con Maguiche, tendrá lugar el juéves, á las diez de la mañana, en el bosque de Sénart.

—¿Y por qué no pasado mañana?

—Porque tendrá Vd. un dia de descanso entre los dos duelos.

—No tengo nada que objetar,—dijo Cramoizan.

—Los agentes de cambio han enviado ya los recibos que les reclamó Vd.

—¿Dónde están?—preguntó Cramoizan.

—Tómelos Vd.,—dijo Delbos alargando unos papeles al capitan.

Santiago los examinó con atencion y los guardó cuidadosamente.

Cramoizan habia recobrado toda su sangre fria. Sus aventuras habian terminado á medida de su deseo, á escepcion de que Tourseulles habia escápado sin castigo; comió, pues, con muy buen apetito y se paseó despues por el boulevard durante una hora larga. Pero este paseo se hizo muy luego monótono; salió la niebla, que á poco se espesó de una manera estraordinaria, y los tres marinos entraron en un café. No se hablaba en todos los grupos y en todas las mesas más que de la algarada de Cramoizan. Cada cual contaba la escena de la Bolsa á su manera; de modo que, de version e version, habian llegado á la leyenda, pero á una especie de leyenda homérica, en la cual Santiago, Delbos y Lintillac habian representado el papel de Titanes.

Lo que de todos aquellos diversos relatos cautivó á Cramoizan, fué que todo el mundo aplaudia unánimemente la manera original de que se habia valido el capitan para obligar al público á que le rehabilitase. Entre las personas que de ello hablaban con más calor se hallaba, no léjos de Cramoizan, un jóven á quien ya hemos conocido en el Círculo de las Cotufas. Llamábase Blanchard, y es el mismo que en la noche de Navidad habia pedido que se hiciera alguna cosa original para hacer conocido el club. Contábase tambien en el número de las víctimas de Leon. Gesticulaba mucho y parecia muy indignado.

—¡Y yo apuesto,—decia,—que nadie querrá tomarse el trabajo de ir á presentar una denuncia contra ese malhechor!

—¿Y á qué fin, ya que se ha escapado?

—Para no alentar á otros pícaros á que hagan lo mismo. Esta indiferencia engendra los petardistas. Dícese de ellos «¡Váyanse á que los cuelguen en otra parte!» Y á otra parte se van, donde no les cuelgan en modo alguno, y roban á personas á quienes se hubiera salvado de la ruina y de la miseria haciendo castigar á esos miserables.

—Tal vez es cierto.

—¡Cómo que tal vez! Tan es cierto que mañana mismo, y muy temprano, voy en busca de un comisario de policía y le cuento que he sido robado por Tourseulles.

—¡Ah, bah! no te metas en eso.

—¿Por qué?

—Porque se dirá que siendo tú el ménos perjudicado, eres el que más fuerte grita.

—En efecto, tendré toda la apariencia de meter mucho ruido por nada; pero bien sabes tú que si alguna cosa siento yo, no son los pobres mil quinientos francos que el tal Leon me ha escamoteado, y prueba de ello que va á costarme mi dinero el hacer que le castiguen. Y luego, lo que ha hecho con el capitan y con el pobre tios Daré me pone fuera de mí. No comprendo que se lleve la villanía hasta ese punto.

El jóven se calentaba.

—No hables tan alto, —le dijo su amigo,—van á creer que estás dando una conferencia.

—En rigor, admítese, —continuó Blanchard con más suave acento,—admítese que un jóven descienda, ya por amor á una mujer, ya por alguna otra pasion, á cometer una falta y á sustraer una cantidad de dinero; pero fraguar una série de estafas tal como la de que se ha hecho culpable ese pica-

—¿Se ha convencido Vd. al fin, caballero?

—De que han sido ustedes engañados, sí, caballeros.

—¡Bah!—dijo alguno.

—¡Si alguno lo duda!...—dijo el capitan lanzando una amenazadora mirada á la que nadie contestó.—Pero no admito,—repuso,—que aun siendo, como soy, víctima de un ladron, deba yo dejar que manche mi nombre una sospecha, por liviana que sea. ¿Tienen ustedes la bondad de decirme qué sumas son las que me han hecho perder sin consultarme? ¿Por parte de Vd., caballero, cuánto?—preguntó al que se hallaba más cerca de él.

—Treinta y dos mil francos.

—Bien: ¿y por la de Vd.?

—Veinte mil.

—¿Y á Vd, cuánto le debo?

—Nueve mil quinientos francos y fracciones. Ya comprenderá Vd...

—Sí, perfectamente; que no puede Vd. conservar en la memoria los céntimos. En fin, aun creo que hay otro señor que se dice mi acreedor. Aprovéchense Vds. de esto; pues, como ven, nada es tan fácil.

—A mí cincuenta y dos mil.

En este momento el síndico de los agentes de cambio se acercó á Cramoizan, y le dijo:

—Dispénseme Vd., caballero; si nuestros colegas han sido engañados, no me parece justo que sufra Vd. las consecuencias de un robo del cual ellos han sido víctimas.

—Y para la perpetracion del cual se han servido de mi nombre.

—En efecto,—dijeron algunas voces.

—Permítame Vd. No quiero que quede ni una duda. La ofensa ha sido pública. Este escándalo tiene de bueno que los periódicos podrán afirmar mañana que la reparacion ha sido brillante. Tengan ustedes bonos, señores, en pago de lo que no debo á ustedes.

—Pero yo no sé si debo aceptar...—dijo uno de los agentes.

—Usted hará de este dinero el uso que quiera; puede Vd. dárselo á los pobres, pero yo no lo recibiré. Solamente, mándenme ustedes mañana un recibo al hotel del Louvre. Ahí va mi tarjeta.

Dicho esto, Cramoizan, seguido de sus dos amigos, abandonó el canastillo, acompañado por algunos agentes de cambio que le daban esplicaciones.

—Y ahora—dijo,—es cuando voy á despedazar á ese Leon, como á un miserable que es.

En diez minutos llegó á la calle de Bellefonds.

XII.

DARÉS.

En la mañana de aquel mismo dia, que como se recordará, era el 5 de febrero, el señor Darés se levantó diciendo:

—¡Por fin llegó el dia de hoy!

Y se puso de tiros largos cual se merecia el honor de ir á recibir más de seiscientos mil francos.

Despues salió y se encaminó á una parada de coches. Eligió el más elegante de los que en ella habia; examinó detenidamente al cochero procurando adivinar si seria hombre de bien; lo alquiló y dió finalmente al automedonte las señas de la casa del agente de cambio Grandmartin.

—¡Aquí, aquí es!—gritó Darés sacando casi todo su cuerpo por la portezuela, cuando el coche llegó al núm. 11 de la calle de Caumartin.

El cochero paró el carruaje. Darés saltó á la acera y entró sin titubear en la casa del agente de cambio. Adivinábase que tres ó cuatro dias ántes habia estudiado las andadas y que la casa le era familiar. Presentóse en la caja con aire vencedor, diciendo para sí:

—¡Y pensar que ahí, detrás de esa rejilla, hay un hombre que vá á darme seiscientos treinta mil y pico de francos, sin contar los céntimos!

—¿Qué desea Vd., caballero?—le preguntó el cajero.

—Soy el señor Darés,—respondió él con modesto aunque triunfante gesto,—y vengo por mi cuenta.

—Está bien, caballero,—replicó el empleado.—Voy á buscarla. ¿Ha dicho Vd. el señor Darés?

—Sí, señor.

En aquel momento, el buen anciano se hallaba literalmente ébrio de orgullo y de alegría. Si le hubieran ofrecido las minas de diamante de Visapour por que se fuera sin percibir su ganancia, las hubiera rehusado. Sin embargo, una nube, por cierto ligera, pasó por delante del sol de su dicha.

—¿Cómo se hace,—pensaba,—que el cajero se muestre tan indiferente y tan poco solícito para con un hombre que gana seiscientos mil francos? Parece que ni aun se ha hecho cargo de que yo soy ese hombre. Pues caso es este que no debe darse con mucha frecuencia...

—¿Me ha dicho Vd. efectivamente el señor Darés?—volvió á preguntarle por segunda vez el cajero.

—Sí, señor, sí,—respondió el anciano que empezaba á sentirse preso de la impaciencia y de la intranquilidad.

2008 Ministerio de Cultura

AGUINALDOS.

Mazapan de Toledo, melindres de Yepes, turrones finos, cajas y tarros de dulces, mantecadas, aceitunas y otros mil artículos propios para Pascuas, como tambien los renombrados cerditos de mazapan y completo surtido de vinos y licores se encuentran en las pastelerías de *Sopena*, Magdalena, 12, y Puerta Cerrada, 4.

PAPEL PARA ENVOLVER

Cuatro mil arrobas hay constantemente de todos tamaños y precios, resmas de impreso á 8 reales, y de hilo, manuscrito, á 12 rs. Se remite á provincias. Magdalena, 12, Sopeña.

A LAS FAMILIAS QUE DEseen admitir huéspedes para los dias de las fiestas reales se les proporcionarán mediante una pequeña comision, dando las señas de habitaciones, trato y demás condiciones. Tetuan, 23, entresuelo derecha.

SILLERIAS TALLADAS, RAso y damasco, á 2500 y 2600 rs.; Muebles, arañas, espejos, salon dorado y artículos de fantasía. Espoz y Mina, 6, Esposicion.

MANTAS.

De matrimonio á **20** rs Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.—No equivocarse.

LADRILLOS.

La persona que en los alrededores de Madrid posea terreno apropósito para la fabricacion de ladrillos y tejas y quiera arrendarlo por un año al ménos, se servirá avisar á D. Julian Badía, calle del Factor, número 3, cuarto 2.°

SE VENDE UNA BUENA SIllería. Calle de Lope de Vega, 2, principal.

COCHES DE LUJO.

Calle del Piamonte, n.° 4.

Se vende un tronco de caballos.

REPRESENTANTES.

Una importante casa de comercio de Burdeos pide un viajante activo con condiciones especiales. Escribir al Sr. D. A. Dubosq, Cour des Fossés, 34 á Bordeaux.

EN 4000 Rs., TIENDA ENTAررimada. Cervantes, 3.

EL COLEGIO DE LA INMAررculada Virgen María, que dirige D. Cárlos Servert, se ha trasladado de la calle de Serrano, 84, á la de Claudio Coello, número 38, piso principal y segundo.

AMORES.

Capas de moda para hombre á 5 duros, 6, 7, 8, 9 y 10, hasta 15 **4, Estudios, 4.**

COMERCIO DE ROPAS.

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35. entresuelo. Pasaje.

ALHAJAS

de ocasion, procedentes del Monte de Piedad. Esta acreditada casa garantiza sus ventas por medio de factura. Montera 32 PLATERIA 32.

¡A 4 REALES!

PAJES PARA SEÑORAS.
Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

PURGANTE.

Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 35.

MAZAPAN DE TOLEDO

(en comision), de la acreditada fábrica de Angulo. Molino de chocolate de Cadenas, plaza de Santo Domingo, 10, esquina á las calles de Leganitos y de Torija.

N. TOLEDO.

FUENCARRAL, 11, MADRID.
NOVEDADES MUSICALES.
Gran surtido de música y ediciones las más baratas de Europa en óperas modernas.—*Lecarpentier*, método de piano el más fácil y progresivo, reformado por Toledo. Ultima edicion 1.ª parte 48 rs.—2.ª id. 10.—Pianos y armoniums de los mejores constructores.

ANTIGUEDADES.

Compra y venta. Concepcion Jerónima. 8, pral.

VENTA DE TRES CASAS.

En subasta voluntaria, que tendrá lugar el dia 3 de enero próximo, de 11 á 12 de la mañana, se enagenan dos juntas con vistas á dos calles de esta córte, bajo el tipo de 478000 rs., que rentan 41280, y otra bajo el de 165000, que produce 14040, todas á deducir cargas. El acto se verificará en la notaría de D. Federico Alvarez, Salud, 21, 2.°, donde están de manifiesto los títulos de las fincas y pliego de condiciones.

POSADA

DEL PEINE.

En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

PRESTAMOS SOBRE PAPEررletas del Monte y efectos convenientes. Montera, 41.

BODEGA DE FRANCISCO GIL Vinos superiores de mesa y generosos. Calle de la Flora, 5.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones 1100 rs.; en seda, 1300; de ebanistería y bolutas talladas, 1400; en seda, 1700; en damasco 1.ª, 2000. Puebla, 19, frente á S. Antonio de los Portugueses.

OPILACION

La cura la *Tintura anticlorótica*. Pontejos, 6, botica.

AMA DE CRIA, PRIMERIZA, para casa de los padres. Calle de Toledo, 49, portería. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Cruz, 36, tienda, informarán. 1

SE ALQUILA UN BUEN ENStresuelo, muy céntrico. Informarán, librería de Irabedra, Arenal, 6.

RECOMENDAMOS LA Tintura Veneciana para teñir instantáneamente el cabello y la barba, del rubio al negro azabache, precio 2 rs. frasco. Calle Mayor, 56, Madrid. 1

LICOR DE ARRIETA, SIN RIval en Europa, para teñir el cabello y la barba, instantáneo, no mancha. Caja 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

A LOS MILITARES

no debe faltar nunca un frasco de *Licor del Perú*, que sustituye con gran ventaja al árnica. Se vende á 20 rs. en la farmacia de F. Izquierdo, Pontejos, 6, y en las principales de Madrid y de provincias. 1

DINERO

Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, y de empleados civiles y militares que convengan. Ruda, 11, 2.°, informarán de 9 á 11 y de 1 á 3. 1

COMPETENCIA. CARROS DE Mudanza. Gravina, 1, y San Agustin, 4. Precios desconocidos

PROFESORA EN PARTOS.
San Roque, 12 y 14, bajo izquierda. Habitaciones reservadas para casos de la profesion.

CASA PARTICULAR COMOda. Huéspedes Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo. 1

SE VENDE UN CABALLO, CAllejon de la Concepcion Jerónima, cuadra. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche de tres semanas, primeriza. Calle del Barco, núm. 41, cabrería. 1

EN CASA DE CAPDEVILLE, calle de Espoz y Mina, número 4, se necesitan señoritas y oficialas modistas que quieran dedicarse al comercio. 1

UNA SEÑORA DESEA ENcontrar uno ó dos caballeros ó señora, entendiéndose que tiene todo lo necesario de una casa. Calle de Tudescos, 8, darán razon. 1

LA NOVEDAD

CONFITERIA DE GRANADA.
ZARAGOZA, 4.
Especialidad en ramilletes, tartas, manguitos y torta de Motril.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

el 25 de enero saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.
Galoifre y C.ª en Barcelona, Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

MUEBLES DE LUJO

68—ALCALA—68
Objetos de regalo.

LA NIÑA
D.ª ELENA LLETGET
Y DE PABLO
ha fallecido hoy dia 1.° de enero, á las 4 de la mañana.

Sus desconsolados padres D. Pedro y doña Isabel, sus hermanos D. Federico, doña Isabel y doña Luisa, tios y primos, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que desde la casa mortuoria, Pez, 17, al cementerio de San Martin, tendrá lugar mañana 2 á las diez de su mañana.

El acompañamiento se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

JABON BLANCO A 40 Y 44 Rs. arroba. Chinchilla, núm. 8, fábrica. 1

CERVEZA BAVIERA, A REAL y medio botella grande y á real la chica; agua de Seltz, á real botella grande. Santa Isabel, 34, esquina á la de Zurita, 1.

EL FOMENTO

de las colecciones científicas.—Casa-comision, calle de Fuencarral, 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle del Castillo, 5, Chamberí. 1

FRANCÉS.

En la academia del Sr. Ayuso, Capellanes, 12, desde 20 rs. mensuales. Se dan prospectos. 1

SE CEDE UN GABINETE.—Abada, 21, 2.° derecha. 1

SE CEDE GABINETE Y ALScoba. Molino de Viento, 14, tercero izquierda. 1

SE CEDE SALA Y GABINETE Corredera baja, 1, pral. izqda.

BUTLER AND VALET OR Tradelling, Servant, Speaks Englisch French Spanish, and Italian, 6, years good character. A. B., Desengaño 25, portería.-1

AMA PARA SU CASA. CALLE de la Sombrerería, 10, 2.° 1

AMA PARA SU CASA. CALLE de Quiñones, 16, patio. 1

GRAN GANGA

en comedores, despachos y recibimientos de roble. Clavel, 13.

ALMACEN DE JAMONES.

Espíritu Santo, 13.

800 arrobas de jamones á 4 1/2 reales libra, enteros: 2000 docenas de chorizos estremeños á 11 rs. Tocino fresco y salado á 27 cuartos. Manteca derretida y en rama, y lomos enteros á 30 cuartos libra. Vaca y cebon á 24 con hueso y 32 sin hueso.

FAISANES DE NORMANDIA, pollas del Perigord, capones de Bayona. Cárlos Prast, Arenal, 8, proveedor de la R. Casa.

SE TRASPASA UN LOCAL con mesas de tresillo, mesa de billar y demás utensilios. Calle de Santa Bárbara, 2, cuarto principal, de dos á cuatro. Se puede tratar con el dueño.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Relatores, n.° 26.

Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y DEL EMPRESTITO de 175 MILLONES; de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

AMA PARA SU CASA. CALLE de Santa Ana, 22, 3.° 1

AYER A LAS TRES DE LA tarde se estravió de la calle de Fomento un borrico con aparejo encarnado; en la misma calle, núm. 9, se gratificará al que lo entregue. 1

VACANTES.

Se facilitan colocaciones con toda rapidez y se dispone de algunas bien retribuidas, gestionándose al mismo tiempo todos cuantos asuntos se le confien á D. José Hellodoro Bernat, Infantas, 3, pral. dcha. Se compran y venden minas y minerales, siendo los negocios de importancia. 1

VERDADERAS

Las cajas de PILDORAS TONICO-GENITALES llevan una cubierta con el retrato de su autor Dr. Morales, siendo falsificadas las que no lleven este requisito. Es incontestable su uso para reponer las fuerzas perdidas y cortar la esterilidad. Se venden á 30 rs. caja en las principales boticas de Madrid y provincias. Consulta médica. Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

PLAZAS VACANTES.

Con diferentes garantías, se proveerán cuatro colocaciones particulares ó inmejorables para diferentes cargos en distintos establecimientos de crédito dentro de Madrid, con los sueldos de 10, 12, 15 y 17000 rs., teniendo además cinco administraciones de fincas urbanas para los puntos siguientes: Granada, Cádiz, Sevilla, Logroño y Barcelona, las cuales están comprendidas desde 9000 hasta 18000 rs. siendo necesarias para todas ellas seguridades materiales para obtenerlas. Empresa universal de negocios, Olivo, 10, pral. izq.ª Madrid. Estas oficinas se encargan de cuantos asuntos de importancia se le confien, contando con grandes relaciones en todos los centros de Madrid y capitales de provincia. Tambien se facilita dinero en comision sobre géneros, moviliarios, saldos de comercio y sobre buenas hipotecas tanto en Madrid como en provincias. La correspondencia al director de la empresa, acompañando los sellos de franqueo. Horas de despacho de 11 á 4. 1

CARRETAS, 7, 3.°

Para las personas que se propongan ir á Francia, Mr. Gayté abrirá el 2 de enero un nuevo y especial curso de lectura y conversacion en francés, siendo los honorarios 60 rs. al mes, como en sus otras clases para principiantes.

CABALLOS INGLESES

Se vende un tronco muy barato por falta de local. Lope de Vega, 39 y 41.

UNIFORME.

Se compra uno de jefe de administracion. Razon, Barrio Nuevo, 8, portería. A—1

LA PERSONA A QUIEN SE lle haya estraviado un perro negro de Terranova el dia 28 último, puede pasar á recojerlo, plaza de Santa Ana, 4, tienda. A—1

PARA ALQUILAR, SE DESEA por uno ó más meses un local tienda, situado en punto céntrico, preferente la Puerta del Sol y sus alrededores. Avisar al hotel de Paris, n.° 44.

RAMON ARIAS,
PROVEEDOR DE S. M.
CALLE MAYOR, 54.
GÉNEROS DE NAVIDAD.

Mantecas finas de todas clases y paises, dulces de Vitoria y de las monjas de Redondela, mantecadas legítimas de Astorga, cajas de mantecados holandeses, barriles de mantequillas estra de Holanda, latas y barriles de truchas del rio Nalon (Asturias), especial y variado surtido de mantequillas de Soria, toda clase de conservas, foigras y vinos finos de 40 años.

FONDA DEL LEON DE ORO. Jardines, 15, pral., se reciben abonados á precios convencionales.

SE VENDE UN LANDÓ DE cinco luces, en buen estado y arreglado de precio. Jitanos, 7.

ALMONEDA.

Sillerías, armario de luna, espejos, cama dorada y colgaduras. Hortaleza, 68, pral.

A LOS AFICIONADOS A SEllos para colecciones. — Se acaba de recibir la última edicion de álbums correspondientes al 1878. Leopoldo Lopez, calle de la Cruz, núm. 1. A—10

SE VENDE UNA BOMBA DE Incendios, cajas de caudales, un centro de bronce, tubos fundidos y varios y preciosos muebles. Rivera de Curtidores, 18, tienda de abajo. A—8

SE VENDE, PERMUTA O ALquila un elegante hotel próximo á la Castellana, con gran jardin y agua abundante. Razon, Abada, 35, perfumería de Peña. A—30

¡GUERRA AL FRIO!

Burlete para tapar herméticamente las rendijas de las ventanas y puertas. Inmenso surtido en trasparentes, galerías y bastones para portiers. Precios económicos.

Hubo un instante de silencio. Luego el cajero volvió, levantó el cristal de su regilla y dijo:

—No tengo cuenta corriente á ese nombre.

Darés dió un salto desde su silla hasta el ventanillo. Luego dejó ver una sonrisa de compasion, como imaginándose que el tal cajero era un imbécil.

—Eso no es posible,—dijo.—Tenga Vd. la amabilidad de buscar en sus papeles.

—Los he registrado con grande atencion, y nada he encontrado á nombre de Vd.

—Repito á Vd., caballero, que es imposible.

—Entónces hágame Vd. el obsequio de decirme cuál es el negocio que ha hecho usted, y de quién se ha valido para ello.

—Caballero, he comprado ochocientos mil francos de renta, de los cuales á veinticinco céntimos, y gano seiscientos treinta mil y pico de francos.

El cajero, á su vez, dió entonces un salto de sorpresa.

—Este hombre está loco,—pensó.

Y añadió en voz alta:

—Permítame Vd. le haga observar, caballero, que si tuviera que pagar una suma tal á un cliente, no podia ignorarlo, y que no hubiera necesitado buscar por mucho tiempo ni su cuenta ni su nombre.

El pobre Darés se habia puesto lívido y se agarraba con todas sus fuerzas á la tabla de la rejilla para no caerse.

—¿Y qué persona ha recibido de Vd. esa órden por cuenta del señor Grandmartin?

—El señor Leon Tourseulles,—respondió Darés balbuceando.

—¿Cómo ha dicho Vd?

—Leon Tourseulles.

—Caballero,—dijo el cajero;—esa persona es completamente estraña á nuestra casa; más aún, estoy en el caso de decir á usted que ha sido ejecutada en la Bolsa el 2 de febrero por no haber pagado sus deudas.

—¿Es decir,—dijo Darés con voz cascada,—que nunca ha trabajado para Vds.?

—Nunca.

—Doy á Vd. las gracias.

El cajero cerró el ventanillo. Darés, anonadado, quedóse allí algunos instantes cobrando fuerzas. Por último, y al cabo de algun tiempo, se repuso y tomó el camino de la calle.

—Qué loco soy en atormentarme así,—se decia entre dientes.—Aquí debe haber alguna equivocacion que aun no me esplico, pero que existe evidentemente. Se habrá equivocado Tourseulles. ¡Tenia tantos asuntos en la cabeza! Y luego, á lo que parece, él ha perdido y ha sido ejecutado. Sin duda pensaba en esto cuando yo fuí á preguntarle este dato. De seguro que se ha equivocado. Yo sé que Leon manejaba los negocios de otras personas, y entre ellas los de ese marino célebre por sus duelos. Habrá tomado un agente de cambio por otro. Y además, ahora recuerdo que debia hallarse muy atareado el 31, y que, efectivamente, cinco ó seis dias antes maldecia el alza.

Y al llegar, aquí, el pobre Darés, medio sereno ya, tuvo una frase sublime.

—Y yo,—añadió,—que no he reflexionado... Le he importunado con mi torpe alegría. ¡Oh, he sido cruel!

¿Quién se hubiera figurado, al oir esto, que aquel hombre era la deplorable víctima de la más horrible y cruel de las infamias?

—No tengo más que ir á casa de Tourseulles, y todo se esplicará.

Darés, embalsamado en su alegría desde el 31 de enero, no habia dado acceso á ninguno de los mundanales ruidos. Ignoraba, pues, por completo cuanto de Tourseulles se decia. Nadie le habia noticiado que el pretendido zurupeto se habia escapado. En resúmen, no sabia nada de nada.

—Calle de Bellefonds, 26,—dijo á su cochero.

Un cuarto de hora despues subia trabajosamente las escaleras por las que tan alegre subiera algunos dias ántes. Cosa estraña, su confianza habia desaparecido. Llegó sin alientos á la puerta que tan conocida le era, y ya se disponia á llamar, cuando sintió que alguien subia la escalera de cuatro en cuatro y que parecia llevar gran prisa. No tuvo que esperar mucho tiempo á saber quién era el recien llegado. El capitan de Cramoizan, con el rostro descompuesto y todo pálido de cólera, apareció en la meseta de la escalera.

—¡Usted! ¿Tambien Vd.?—dijo.

A esta interpelacion Darés se puso tan pálido como el capitan, y esclamó:

—¿Qué quiere Vd. decir?

—Que, como yo, ha sido Vd. víctima de un miserable... ¡de un desgraciado!—añadió acordándose de la pobre Alina.

—Leon Tourseulles...

—Ha empleado los fondos que le habíamos confiado en jugar por su cuenta y los ha perdido

—¿Entónces no he ganado? — preguntó el pobre hombre, que se sintió atacado de piés á cabeza por el calofrío de la desesperacion.

—No sé nada de eso, no sé nada de eso,—se apresuró á decir Santiago cuando vió que el rostro de Darés se descomponia de pronto.

—Pero yo lo sé, sí; yo lo sé. Ya abro los ojos. Ese tunante se ha burlado de mí. Figúrese Vd., caballero, ¡cosa abominable! ha

llegado su audacia hasta á enviarme á casa de un agente de cambio, donde han podido tomarme por un intrigante.

—¿Qué le han dicho á Vd.?

—Que yo no tenia cuenta corriente, que no conocian al Sr. Tourseulles. ¡Qué infame pícaro! Y no es que yo sienta mi dinero; ¡pero ridiculizarme de esa manera! ¡Dejarme contar á todo Paris que ganaba...!

Y lloraba el pobre hombre.

—¿Y está Vd. arruinado?

—Completamente, caballero; y la culpa la tiene tambien su infernal invencion de hacérmelo jugar todo de una vez...

—¿Sin duda Vd. viene para verle, para hablarle, para pedirle cuentas?...

—No; tan bestia he sido que aun me hacia ilusiones. He llegado hasta defenderle, hasta creer que yo era víctima de un error involuntario, y que tal vez me enviaria á casa de otro agente para recibir allí mi medio millon.

—Yo—dijo Santiago con voz lúgubre—he venido á estrangularle.

A esta palabras Darés, con un movimiento ingénuo que tenia su lado cómico, se hizo atrás como para dejar pasar á Cramoizan el primero.

—Pero—repuso este—he cedido, sin reflexionar, á un primer movimiento de furor. Ni Vd. ni yo le estrangularemos hoy, por la sencilla razon de que ha debido sustraerse á la cólera de aquellos de quienes tan indignamente se ha burlado, y debe estar huido.

—¿Tan pronto?

—¿Cómo tan pronto? ¡Si ha tenido cinco dias para ponerse fuera de alcance! ..

—¿Lo cree Vd. así?

—Fácil nos es asegurarnos de ello, puesto que nos hallamos aquí los dos con la misma idea... ¡Llame Vd.!

Darés, que envejecia de minuto en minuto bajo la misma mirada del marino, se adelantó y agitó la campanilla. Un paso regular se oyó en el interior de la habitacion. Cramoizan reconoció la manera de andar de Alina. Y en los latidos de su corazon comprendió cuánto humillaria á la jóven su presencia en aquella puerta, asaltada sin duda desde tres ó cuatro dias ántes por tantas personas engañadas.

—Pregunte Vd. por Leon,—dijo rápidamente á Darés.—No quiero que me vean.

La puerta se abrió. Cramoizan se habia retirado á un rincon oscuro de la escalera. Adivinó que Alina estaba allí, y se sintió acometido por la casi irresistible tentacion de ir á arrojarse á sus piés y decirla:

—Abandone Vd. á su desgraciada y deplorable familia, abandone Vd. este Paris donde tanto se sufre y sea Vd. la esposa del capitan Cramoizan, que la conducirá á Vd. feliz á través del mundo, su dominio.

Pero muy luego le hizo volver en sí la realidad, porque oyó una tosecita seca que precedió á la sacramental fórmula de:

—¿Qué desea Vd., caballero?

Estas sencillas palabras sobresaltaron al capitan. La voz de Alina tenia algo de cascada. Parecia como que la vida de aquella admirable y dulce niña se habia roto al romperse la honra de su nombre. A no haberse avergonzado de ir tambien él á añadir un tormento mas á aquel dolor, hubiérase adelantado para ver qué estragos habia hecho la vergüenza en aquel inocente rostro. En el interin, Darés acababa de responder:

—Quisiera hablar con el señor Leon Tourseulles.

—No está, caballero,—respondió con esfuerzo la jóven conteniendo un sollozo mal comprimido.

—¿Dónde está, pues?—preguntó el anciano con una cólera que ya no sonaba más que como una tempestad amortiguada.

—No lo sé, caballero,—respondió Alina con voz mal segura, y luego cerró suavemente la puerta.

Cramoizan se quedó allí pensativo.

—Por primera vez acaso, acaba de mentir esa niña,—se dijo.—Leon está ahí; estoy seguro de ello, lo juraria. ¿Y á qué bueno verle? ¡Tengo que castigar á otros pícaros!

—¡De suerte que es verdad!—esclamó Darés.—Me ha arruinado, me ha engañado, matraqueado, ridiculizado, y ha ido á ocultarse, huyendo del castigo, á alguna madriguera de bandidos. Pero yo le castigaré, caballero; yo le castigaré, lo juro, y de sangriento modo.

—¿Qué pretende Vd. hacer?

—Eso es mi secreto,—dijo el anciano con acento de reserva, y fijó en Cramoizan la mirada más desolada y afligida que brotar pueda de las pupilas de un desesperado.

—Este hombre medita algun funesto proyecto,—pensó el capitan, y añadió en voz alta:—Vamos, nada tenemos ya que hacer aquí; vámonos, caballero, vámonos.

Darés se dejó llevar dócilmente. Siguió á Cramoizan sin tener conciencia de sus actos. Cuando llegaron á la calle, se separaron.

La cólera de Santiago se habia apagado. El, que si hubiera encontrado á Leon, lo habria precipitado por las escaleras, se sintió desarmado por lo que acababa de oír.

Cuando se dió cuenta de los tormentos de que era presa la desgraciada Alina, se estremeció; y al pensar en el porvenir implacable que la estaba reservado, sintió que

2008 Ministerio de Cultura

MIERC. 2 DE ENERO DE 1878.

UN NÚM. 10 CÉNT. ATRASADO, 50.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

AÑO CXX.—NÚM. 2.° DE 1878.

San Isidoro.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Astúrias continúan en Sevilla, sin novedad en su importante salud.

SS. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 7'26 de la mañana, y se pone á las 4'42 de la tarde

Luna: cuarto menguante el 29, luna nueva el 6.

Santos de hoy.—San Isidoro, obispo y mártir.

Este santo fué español, natural de Sevilla: por sus méritos y ciencia fué elevado á la dignidad de magistrado. Despues subió á la cátedra episcopal de Zaragoza, y no pudiendo contener su apostólico celo dentro de su diócesis, pasó á otras provincias infestadas con la heregía, donde defendió acérrimamente la fe católica. Los arrianos le matáron clandestinamente en tal dia como hoy, año de 466.

En este dia del año 40 de Cristo, fué la milagrosa aparicion de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza al apóstol Santiago.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos de recaudacion	Pesetas.
Toledo....	5.212 03	Intervenidos	2.379 48
Segovia....	1.644 17	Fábricas de	
Norte.....	10.852 38	cerveza 2.ª	
Bilbao.....	2.338 66	quincena..	864 51
Aragon....	1.616 25	Id. del Gas.	
Valencia...	3.088 41	(coko y residuos)...	6.666 70
Mediodía..	20.844 56	Mataderos.	14.114 60
Correos....	132 40		
Pozos de Nieve id.		Total...	69.773 85

Madrid 1.° de enero de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.

ALCALDÍA DE MADRID.

Don Francisco Caballero y Rozas, marqués de Torneros y viudo del Villar, alcalde presidente del Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa,

Hago saber:

Que debiendo verificarse el reconocimiento y resello de los pesos, pesas, romanas, básculas y medidas que se usan para la compra y venta de todos los artículos y géneros de comercio; y siendo obligatorio para todos los vecinos que á él se dedican, el cumplimiento de las leyes vigentes sobre la materia, he creido conveniente recordárselas á los no suscritos, para que en ningun caso puedan alegar como circunstancia atenuante de su infraccion, la ignorancia de las prescripciones que están obligados á observar.

En su consecuencia he tenido á bien dictar las siguientes disposiciones:

1.° Desde hoy al dia 31 del actual, se verificará en la administracion del fiel contraste, situada en la casa Panadería, el reconocimiento de todos los pesos, pesas y medidas que se presenten con este objeto, y el resello de las que reunan las condiciones exigidas para que este pueda tener lugar. A los dueños de los pesos, pesas y medidas contrastadas y selladas se les espedirá por la administracion un talon por el cual puedan acreditar en todo tiempo haberse verificado el contraste.

2.° Todos los que despues de haber trascurrido el plazo señalado en la disposicion anterior, usaren pesas, medidas ó pesos que no hayan sido contrastados, incurrirán en la pena prescrita en el artículo 592 del Código penal, y en la pérdida de dichos efectos, que serán recogidos por el visitador y revisores del fiel contraste.

3.° Los que resultaren dueños de pesos, pesas y medidas no contrastadas existentes en los establecimientos públicos, y de las cuales no se haya comunicado por escrito á la administracion del fiel contraste la baja correspondiente, detallando el motivo por que esta se verificó, serán comprendidos en la anterior disposicion, é incurrirán, por tanto, en las mismas penas que en ella se señalan.

Todos los agentes de la autoridad municipal quedan encargados de denunciar ante los señores tenientes de alcalde á los que se encuentren comprendidos en las disposiciones 2.ª y 3.ª

Madrid 2 de enero de 1878.—Marqués de Torneros y viudo del Villar.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Desde el dia 2 al 5 inclusive del próximo mes de enero, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses del segundo semestre de 1877, pertenecientes á los resguardos al portador depositados en la misma, advirtiéndose á los imponentes que como en el semestre anterior, el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, prévia exhibicion de la cédula personal, y que los que no lo verifiquen en dichos dias, se sujetarán despues á señalamientos especiales.

Madrid 31 de diciembre de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 31 de diciembre de 1877.

648 Anacleto Serrano, San Ildefonso.
649 Agueda Ramirez, Calahorra.
650 Cayetano Benavent, Barcelona.
651 Dionisio Santos, Arnedillo.
652 Enrique Merman, Cádiz.
653 Eladia Gomez, Abaran.
654 Francisca Ibarz, Granja de Escarpe.
655 Genaro Viejo, Ponferrada de V.
656 Juan M. Andreno, Sevilla.
657 José Templado, Abaran.
658 Luisa Santamaría, Valencia.
659 M. Belvere, Valencia.
660 Manuel Morales, Almagro.
661 Manuel Tordera, Cartagena.
662 Manuel Dominguez, Cádiz.
663 Vicente Martin, Miguelturra.

Madrid 1.° de enero de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alamillo, 5, pral. núm. 6. Barrio Nuevo, 8, pral. izqda. Claudio Coello, 11, y 38, 4.° izqda. Colegiata, 6, 2.° núm. 4. Costanilla de la Veterinaria, 5, bajo. Embajadores, 28, 2.° Jacometrezo, 47, entlo. Lavapiés, 4 dupldo. pral. San Cárlos, 4, 3.° dcha. Segovia, 44, 2.° izquierda. Travesía del Leal, 8, pral. Travesía del Conservatorio, 15, bajo.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon y por la tarde completas y reserva.

—En la iglesia de Monserrat se celebrará la venida de Nuestra Sra. del Pilar á Zaragoza con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde á las cuatro estacion, rosario, meditacion, villancicos, letanía y salve.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en San Antonio del Prado, ó la del Pópulo en San Justo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 14 de diciembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron:

Aguado.—Diaz Falcon.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Moreno.—García Noblejas.—Gomez Choca.—Gomez Parreño.—Larroca.—Lilian.—Martinez Aparicio.—Martin Murga.—Morcillo.—Muchada.—Narbon.—Ortiz de Zárate.—Pozo Egozque.—Prast.—Revuelta.—Rojas.—San Martin de la Vara.—Sanchez Merino.—Serantes.—Stuyck.—La Torre.—Guillen (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputacion acordó lo siguiente:

Quedar enterada de que el Sr. Parrella no podia asistir á la sesion por asuntos de familia.

Quedar tambien enterada de un oficio en que el ayuntamiento de Villanueva de la Cañada da gracias á esta corporacion por haber acordado subvencionar con el 50 por 100 la liquidacion final de las obras de la casa ayuntamiento y escuelas.

Dar las gracias á la junta general de la asociacion de propietarios por haber remitido 12 ejemplares de la Memoria leida en 9 del corriente.

Autorizar á los directores del Hospicio y de la Inclusa para dar en las próximas Pascuas de Navidad el estrordinario de costumbre á los acogidos de sus respectivos establecimientos.

Quedar enterada de un oficio en que el señor depositario de fondos provinciales participa haberse efectuado la venta en Bolsa, al precio de 54 por 100, de los títulos de sisas municipales á que se refiere el acuerdo adoptado en la última sesion, habiendo producido, descontados los gastos de certificacion y corretaje, 103594'86 reales.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente manifestó que en cumplimiento de lo acordado en la sesion anterior, la diputacion se habia presentado en el dia de ayer á felicitar á S. M. el rey por su próximo enlace, habiendo tenido la honra y la satisfaccion de merecer de S. M. una cariñosa y benévola acogida y de oir de sus lábios palabras altamente satisfactorias para la provincia de Madrid y para sus representantes en esta corporacion. Dijo que acto seguido la diputacion habia creido conveniente felicitar tambien á S. A. el serenísimo señor duque de Montpensier, y así lo habia hecho por medio de un telégrama concebido en los siguientes términos:

«La diputacion provincial de Madrid á S. A. el Sermo. Sr. Duque de Montpensier.—La diputacion provincial de Madrid, que en este momento viene de hacer presente á S. M. el rey su respetuosa y leal felicitacion por el fausto motivo de su enlace con la infanta doña Mercedes, no cumpliria con uno de los deberes más gratos para todos y cada uno de los individuos que forman la corporacion, si no rogase á V. A. se dignase ser fiel intérprete cerca de su augusta hija, de los sentimientos de lealtad y verdadero júbilo que abrigan para con su futura reina los representantes de la provincia que tiene como uno de sus más preciados timbres el de contarle entre sus hijos.»

Dijo que á las pocas horas la corporacion habia tenido la honra de recibir el siguiente telégrama en contestacion al anterior:

«Jefe casa de S. A. duque de Montpensier, á conde de la Romera, presidente de la diputacion provincial.—Sus altezas duque de Montpensier é infanta doña Mercedes, profundamente conmovidos por leales sentimientos que manifiesta V. E. á nombre diputacion provincial, les dan las más espresivas gracias á todos y cada uno de los individuos que componen la diputacion por sus sinceras felicitaciones.»

Añadió el señor presidente que aun cuando todos los señores diputados estaban enterados de lo que acababa de manifestar, habia creido oportuno hacerlo, á fin de que constando en el acta de esta sesion, llegue á conocimiento de los pueblos de esta provincia.

Los Sres. Ortiz de Zárate, Foronda, Aguado, García Noblejas, Larroca y Diaz Falcon manifestaron su sentimiento porque causas ajenas á su voluntad les hubiesen impedido asociarse á sus compañeros en el acto solemne de felicitar á S. M., á cuya respetuosa felicitacion se adherian en un todo.

Entrando en la órden del dia, se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Espediente sobre la mesa.

Disponer que mientras no sea modificado el reglamento del Hospicio se cumpla lo que el mismo dispone respecto á concesion de licencias á las acogidas.

Aprobar la proposicion presentada en 9 de noviembre último por varios señores diputados, pidiendo que en vista de los servicios prestados por el óptico señor Linares facilitando voluntaria y gratuitamente desde el año 1863 todos los anteojos de color que han necesitado los acogidos en los establecimientos provinciales, se signifique á dicho señor para la cruz de beneficencia.

(*Continuará.*)

Anuncio.—Habiéndose dispuesto por la superioridad que las tribunas que se construyan en el hipódromo se ajusten á un modelo determinado, no puede tener efecto la subasta anunciada para el dia 2 de enero con dicho objeto.

Los interesados que hayan consignado depósitos para tomar parte en la subasta, podrán recogerlos en depositaría entregando los resguardos que se les espidieron.

Madrid 1.° de enero de 1878.—El presidente, el conde de la Romera. R—1

FISCALÍA MILITAR.

Ignorándose el domicilio en esta córte de D. Walprido Reguijeros, administrador que fué de rentas de Santiago de Cuba en 15 de julio de 1874, se le cita por medio del Diario Oficial de Avisos para que en el término de ocho dias á contar desde el de la fecha, se presente en esta fiscalía sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con el fin de diligenciar un interrogatorio que le interesa, procedente de Cienfuegos.

Madrid 1.° de enero de 1878.—El ayudante fiscal, Angel Asuero. R—1

GOBIERNO MILITAR.

Órden de la plaza.—Oficial general de dia Excmo. Señor General D. José de los Reyes.—Servicio para el de 2 enero de 1878.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor comandante del 2.° de montaña D. Arturo Oliver.—Visita de hospital: Manila, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: 2.° de montaña, segundo capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 4.° montado.

El general gobernador, Beaumont.

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS	Número
Vacas	161
Carneros	407
Corderos	»
Idem vives	»
» lechales	»
Terneras	54
Cabritos	»
Cerdos	139
Total	751
En peso en libras	107134
Id. en kilógramos	49075

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. — Madrid 1.° de enero de 1878

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts arba., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kiggramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilógramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'0 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilógramo.

Tocino añejo, de 21'00 á 21'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb.

Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'0 pesetas libr. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg

Jamon, de 30 á 35'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0 59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilógramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0,15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilógramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts arb., de 0'53 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'40 kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 00 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pta. cuart. y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'79 pts. fanega y 23'14 el hectólitr.

Cebada; id. id., á 5'08 pts. la fanega y á 9'17 pts. hectólitro.

Madrid 1.° de enero de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 1.° de enero de 1878

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMÓMETRO. Seco	Humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m.	3'4	2'2	Niebla.
9 de la m.	4'1	4'0	Cubierto.
12 del dia.	5'2	4'6	Despejado.
3 de la t.	5'8	5'0	Idem.
6 de la t.	5'3	4'7	Idem.
9 de la n.	5'1	4'9	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra ..... 10'5
Idem mínima de id ..... —1'5
Diferencia ..... 9'0
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra ..... 15'6
Idem id. dentro de una esfera de cristal ..... 32'6
Diferencia ..... 17'9
Lluvia en las 24 horas en milímetros ..... »

DESPACHOS TELEGRÁFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 31 de diciembre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian.	12'9	Casi cub.	Tranq.
Bilbao	14'0	Nuboso	Picada.
Oviedo	14'4	C. despej.	»
Coruña (7 h.)	13'6	Nuboso	Tranq
Santiago	11'8	Cubierto	»
Oporto	12'3	Lluvioso	Picada.
Lisboa	16'9	Niebla	Idem.
S. Fern. (7 h.)	7'2	Nuboso	Agitada
Sevilla			
Tarifa	14'1	Despejado	Rizada.
Granada	2'6	Idem	»
Cartajena	5'8	Nuboso	Rizada.
Alicante	8'4	Idem	Idem.
Murcia	7'4	Idem	»
Valencia	9'8	Despejado	
Palma	10'6	Idem	Tranq.
Barcelona	9'2	Idem	Idem.
Teruel	3'8	Cubierto	»
Zaragoza	7'4	Despejado	»
Soria	5'0	Niebla	»
Búrgos	7'4	Cubierto	»
Valladolid	5'0	Niebla	»
Salamanca	8'8	Despejado	»
Madrid	4'1	Lluvioso	»
Ciudad-Real	5'0	Niebla	»
Albacete	3'8	Cubierto	»

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Félix Martinez Villasante y Melero, juez municipal del distrito de Palacio, se pone á la venta en pública subasta varios efectos muebles, tasados en 60 pesetas: para su remate se ha señalado el dia 9 del próximo mes de enero, á los dos de su tarde, en la sala de audiencia de S. S., sita en la calle Mayor, núm. 60, cuarto 2.°, hasta cuyo dia estarán de manifiesto en la calle de Co-

2008 Ministerio de Cultura

lon, núm. 15, peluquería; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de tasacion.

Madrid 29 de diciembre de 1877.—José Soto Moral. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 19 del actual, á peticion del señor promotor fiscal, en los autos sobre rectificacion del acta de defuncion de Antonio Tomé Alonso, ocurrida en el hospital de la Princesa, en 23 de marzo del año último, por el presente se cita á las personas que quieran oponerse á dicha rectificacion, lo verifiquen en la audiencia de este juzgado por la actuacion del escribano que refrenda, dentro del término de quince dias, que por único se señala.

Madrid 22 de diciembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V.° B.°—Molina. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente á Bernardo Alvarez García, natural de Cangas de Tineo, de 11 años, aprendiz de hojalatero, hijo de Juan y de Rosa, con los que habitó en la calle del Toro, núm. 5 cuarto principal, desde la que se trasladaron, segun se dice, á la de la Paloma, número 10, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de cinco dias comparezca en dicho juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, á prestar declaracion en la causa criminal que se instruye con motivo de las lesiones que se infirió á consecuencia de haberse caido el dia 20 de julio último, en la obra de la casa núm. 7, de la calle de las Minas.

Madrid 14 de diciembre de 1877.—El escribano, Calleja.

CITACION.—Por el presente, y en virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta córte, se cita, llama y emplaza á doña Isabel Ramiro Yebra y D. Baldomero de Tejada y Ramiro, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de nueve dias comparezcan á contestar la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Eugenio García Lopez, representado por el procurador D. Manuel Elías, sobre pago de pesetas; advirtiéndoles que la copia simple de dicha demanda la tienen á su disposicion en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, número 3, 2.°

Madrid 21 diciembre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V.° B.°—Ruiz de Lope. R—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta córte, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios géneros de comercio tasados en 2685 rs., depositados en D. Sixto Mora, calle de la Aduana, núm. 27, peluquería, habiéndose señalado para su remate el dia 7 de enero próximo á la una de su tarde en la audiencia de S. S., sita en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo hacer presente que para tomar parte en la subasta han de consignarse previamente en la mesa del juzgado 125 pesetas.

Madrid 24 de diciembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.° B.°—Ruiz de Lope. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, dictada á instancia de los causa-habientes de D. Leon Adolfo Laffitte y por causa de utilidad para los mismos, se vende en pública subasta la finca que perteneció á aquel en el término municipal de Valdemorillo y sitio llamado la Cruz del Terrero, dividida en dos trozos por el arroyo del propio nombre con el palomar, los cobertizos y hornos para la fabricacion de cal, baldosin y ladrillo que hay en ella.

El remate se celebrará en este juzgado el dia 31 del próximo mes de enero á la una de la tarde, hasta cuya fecha estará de manifiesto en la escribanía de mi cargo la tasacion pericial de la finca, en la cual constan su cabida, linderos y demás condiciones; se adjudicará al mejor postor y no se admitirá proposicion alguna que no cubra la referida tasacion, importante 5150 pesetas.

Madrid 29 de diciembre de 1877—El escribano actuario, licenciado Angel González de Córdavias.—V.° B.°—Solís Liébana. A—1

CITACION. — D. Federico Arrazola y Guerrero, juez municipal del distrito de la Inclusa de esta córte.

Hago saber: Que en el juzgado de mi cargo se tramita espediente de juicio verbal á instancia de D. Juan Manuel Genis, contra doña Josefa Moró, sobre pago de 960 rs, procedentes de 12 mensualidades vencidas de un documento de mayor suma y las costas. Y no habiendo comparecido la demandada ni persona alguna en su nombre, se ha acordado se la cite nuevamente á fin de que el dia 21 del actual, á las dos de su tarde, comparezca en el juzgado á declarar acerca de la deuda, apercibiéndola que de no verificarlo en dicho juzgado, sito en la calle de la Magdalena, 8, 2.°, se la tendrá por confesa y continuará el juicio sin volverla á citar.

Dado en Madrid á 6 de diciembre de 1877.—Federico Arrazola.—Por su mandado, Gregorio Medina. A—1

SUBASTA. — En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se venden en pública subasta el dia 21 de enero próximo, á la una de su tarde, un terreno compuesto de 125075 piés cuadrados 23 décimos, situados en esta córte, á la izquierda del camino bajo de Vicálvaro, barrio del Pacífico, dentro del ensanche, junto á las tapias del Buen Retiro, por la cantidad de 61863 pesetas 62 céntimos, sin que se admita postura que no cubra dicha cantidad; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se han de consignar préviamente 1500 pesetas.

Lo que se anuncia al público para los efectos oportunos.

Madrid 20 de diciembre de 1877. — El escribano, Marrodan. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, refrendada del escribano D. Joaquin Carretero, se sacan á pública subasta veintiocho arrobas y quince libras y media de tencas, que se hallan en tres charcas de la posesion huerta llamada de Porella, en término de Villacastin, que han sido tasadas á ciento sesenta reales arroba; y para su remate se ha señalado el dia 5 de enero próximo á la una de su tarde en este juzgado y en el de Santa María de Nieva.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El escribano, J. Carretero.—V.° B.°—Francisco Rondan. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital, se hace saber: que D. Félix Corrales ha cesado en el cargo de procurador de los tribunales de esta villa, y en su virtud se cita y llama á todos los que tengan que hacer reclamacion á la fianza que aquel tenia prestada como tal procurador, á fin de que comparezcan á deducirla en dicho juzgado dentro del término de seis meses, bajo apercibimiento de que trascurrido sin verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—Donato Toledo.—V.° B.°—El señor juez, Rubio y Cadena. A—1

SENTENCIA.—En la villa de Madrid á 25 de octubre de 1877, el Sr. D. Francisco Molina Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, habiendo visto los presentes autos promovidos por doña Manuela García de Longoria, sobre que se la declare pobre para litigar con D. Bernardo Molina, y

Resultando que por doña Manuela García de Longoria se solicitó en escrito fecha 27 de abril de 1875, en que se ratificó, que previo nombramiento de procurador y abogado, se le recibiese la oportuna informacion y declarase pobre para litigar con D. Bernardo Molina, en autos sobre pago de pesetas:

Resultando que habiéndose accedido á dicha solicitud y admitidose la demanda que al efecto se formalizó, se confirió traslado de ella al ministerio fiscal, quien lo evacuó solicitando se recibiese la misma á prueba:

Resultando que dado este trámite al incidente y practicada la propuesta por el ministerio fiscal, sin que lo verificase la parte de D. Bernardo Molina, por no haber comparecido, por cuya razon se entendieron las diligencias á él referentes con los estrados del juzgado, así como la que propuso la parte de doña Manuela García Longoria, se acreditó que esta no tiene renta, pension ni sueldo de ningun género, ni paga contribucion, hallándose atenida á los socorros de sus amigos y conocidos:

Considerando por tanto que doña Manuela García Longoria ha probado por los medios que la ley previene su estado de pobreza:

Visto el art. 182 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil:

Fallo: Que debo declarar y declaro pobre, en sentido legal, para litigar con D. Bernardo Molina, á doña Manuela García Longoria, á quien en su vista se la concederán todos los beneficios que la ley previene para los de su clase. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. —Francisco Molina.

Publicacion.—Dada, leida y publicada fué la anterior sentencia por el señor juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública en ella, en Madrid á 26 de octubre de 1877, doy fe. —Fernando Beltran y Aguado.

Corresponde á la letra con su original, á que me remito. Y para que conste y tenga lugar su insercion en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, pongo el presente que firmo en Madrid á 24 de diciembre de 1877.—Fernando Beltran y Aguado. R—1

SUBASTA. — En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad, se venden en pública subasta varios muebles tasados en la cantidad de 1080 rs., y para su remate, que tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado, sito en la calle del Pez, número 10, pral., se ha señalado el dia 9 de enero próximo á las tres de su tarde; advirtiéndose que los muebles, objeto del remate, están depositados en la casa número 18, bajo, de la calle del Rey Francisco, y para tomar parte en dicho acto se ha de consignar préviamente en la secretaría, la cantidad de 25 pesetas.

Madrid 26 de diciembre de 1877.—El secretario, Miguel Errazquiz.—V.° B.° Eguizábal. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de distrito de la Universidad de esta capital, refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente á las personas que presenciaron el hecho de haber sido herido un hombre por otro en la travesía de las Pozas, el dia 1.° de setiembre último á cosa de las nueve de la mañana; para que dentro del término de cinco dias comparezcan en dichos juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia á prestar declaracion en causa criminal que se instruye con motivo de dicho suceso.

Madrid 21 de diciembre de 1877.—Calleja. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital y refrendada por el infrascrito en los autos que siguen los señores Bargues y compañía con D. Jerónimo Trompeta y Guzman, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta seis burras, tres de ellas con sus crias, tasadas en la cantidad de 2510 rs. para cuyo acto se ha señalado el dia 9 de enero del año próximo y hora de las dos de su tarde en los estrados de dicho juzgado.

Madrid 24 de diciembre de 1877.—Por mandado de su señoría, Lorenzo Sancho.—V.° B.°—Francisco Rondan. A—1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, se cita y llama por medio del presente anuncio á don Apolinar del Rato que ha habitado en la calle de las Infantas, número 11, con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito para que preste declaracion en un exhorto procedente del juzgado de primera instancia del distrito del Cerro de la ciudad de la Habana.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—El actuario.—V.° B.°—Joaquin de Quero. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte, refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente á Manuel Rodriguez Clavero, natural de Riosecó, de 14 años, jornalero, hijo de José y de María con los que habitaba en el camino de la Huerta del Obispo, casa denominada del Francés, cuarto bajo, y á María Rodriguez Mendez, conocida por la Mariona, natural de Luarca, de cincuenta y seis años, viuda, jornalera en los tejares, habitante en los Cuatro Caminos á donde dicen el Estrecho, casa de la Vicentona, cuyo actual paradero de ambos se ignora; para que comparezcan dentro del término de cinco dias en dicho juzgado y mi escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia á practicar una diligencia en la causa que se instruye por lesiones al Manuel.

Madrid 21 de diciembre de 1877.—El escribano, Emilio Monet. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.

En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevenida por Real órden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huerfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta córte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.° de 625 pesetas. — Doña Vicenta Surio, hija de don Antonio, soldado del regimiento infantería de voluntarios de Palencia, muerto en el campo del honor.

Idem 2.° de id. id. — Doña Isabel García y Talens, hija de D. Francisco, teniente coronel del regimiento infantería de Navarra, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.° de 125 pesetas.—Enriqueta Francisca del Valle de Juana, del Hospicio.

Idem 2.° de id.—Amparo Fombellida, del colegio de la Paz.

Idem 3.° de id.—Antonia Fernandez, de id.

Idem 4.° de id.—María de la Paz Dominguez, de id.

Idem 5.° de id.—Leonarda Martín Lara, de id.

Madrid 31 de diciembre de 1877—Francisco J. Cavestany. R—1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de enero de 1878.

Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 6 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1130, importantes 963 600 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	..... de.....	160.000
1	..... de.....	80.000
1	..... de.....	50.000
1	..... de.....	25.000
22	..... de 3.000..	66.000
600	..... de 600..	360.000
500	..... de 400..	200.000
2	aproximaciones de 7500 para los números anterior y posterior al del premio mayor.....	15.000
2	id. de 3800 para el premio segundo.....	7.600
1130		693.600

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 22.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 30 de octubre de 1877.—El director, José Rivero. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8.—Funcion 58 de abono.—Turno par.

9.ª representacion de la ópera de grande espectáculo en cinco actos del maestro Meyerbeer, titulada

La africana.

Se ensaya la ópera de grande espectáculo

L'Ebrea.

AVISO. Para la primera representacion de la señora Paolina Lucca, se ensaya la ópera de Gounod

Fausto.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—97 de abono.—Turno 1.° impar.

El esclavo de su culpa.
La campanilla de los apuros.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—4.ª sério.—96 de abono.—Turno 3.° par.

Las campanas de Carrion.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—64 de abono.—Turno par.
La zarzuela

Los Madriles.

8.ª representacion del pasatiempo cómico-lírico-trágico-pirotécnico bailable, en dos actos, tres partes y once cuadros, en prosa y verso, original, con música de varios maestros, titulado:

El empresario de Valdemorillo.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—101 de abono.—Turno 2.°
1.° *Una criolla.*
2.° Baile.
4.° *Los carboneros.*

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—45 de abono.—Turno 3.°
Las pesquisas de Patricio.
Roncar despierto.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—96 de abono.
1.° *Concepcion, Concha y Conchita.*
2.° *La sociedad revuelta.*
3.° Los hermanos Awone.
4.° 9.ª exhibicion de la familia D'Alvini.
5.° El capitan Howe, conocido en Europa por el nuevo Guillermo Tell.
6.° *Las mesinesas.*

VARIEDADES.

A las 8 1/2.—*Que viene mi mujer.*
A las 9 1/2.—*De incógnito.*
A las 10 1/2.—Segundo acto.
A las 11.—*La novia del general.*

MARTIN.

A las 8.—*El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los inocentes.*

SALON ESLAVA

A las 8.—*El perro del capitan.*
A las 9.—*A primera sangre.*
A las 10.—*Quien quita la ocasion.*
A las 11.—*El tio Tararira.*

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7.—*El leon de la montaña ó sea Jaime el Barbudo.*
A las 8.—*Lo de arriba abajo ó lo de abajo arriba.*
A las 9.—*La fiera de Escocia.*
A las 10.—*Un rey y un ranchero.*
A las 11.—*La mar de lios.*
Bailes.

PRINCIPE ALFONSO.

A las 8 1/2.—Gran funcion por la compañía ecuestre de cuadrumanos dirigida por el señor Brockman, y pantomima cómica por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.

A las 8 1/2.—Gran esposicion de fieras.—Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—En un intermedio el domador dará la comida de las fieras.

NACIMIENTO.

Gran belen y nacimiento mímico, calle de Preciados, 86, de 5 á 10 los dias de trabajo y de 2 á 10 los de fiesta. Entrada 1 rs.

SALON DEL PRADO.

Gran esposicion de fieras de Mr. Bidel.
Dos grandes funciones á las 3 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Amenizará las funciones una gran banda militar.

2008 Ministerio de Cultura